

REUNIONES DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL.

- REUNIÓN DE TRABAJO SENSIBILIZACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA INSTRUMENTOS INTERNACIONALES y DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES
- REUNIÓN DE TRABAJO EVALUACIÓN Y APORTACIÓN DE PROPUESTAS MARCO LEGAL NACIONAL Y ESTATAL
- REUNIÓN DE TRABAJO VIOLENCIA DE GÉNERO VISIBILIZANDO LO INVISIBLE.
25 DE NOVIEMBRE

San Francisco de Campeche, Campeche 2010.
Lic. Karen Ivette Torres Hernández.

REUNIONES DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL.

- REUNIÓN DE TRABAJO SENSIBILIZACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA INSTRUMENTOS INTERNACIONALES y DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES
- REUNIÓN DE TRABAJO EVALUACIÓN Y APORTACIÓN DE PROPUESTAS MARCO LEGAL NACIONAL Y ESTATAL
- REUNIÓN DE TRABAJO VIOLENCIA DE GÉNERO VISIBILIZANDO LO INVISIBLE. 25 DE NOVIEMBRE.

INFORME FINAL

**San Francisco de Campeche, Campeche
Noviembre 2010**

Introducción.

Este informe, contiene las actividades realizadas los días 4, 5 y 16, 17 y 25 de noviembre del 2010, en cinco sesiones de cinco horas cada una, en las cuales se impartieron tres talleres, “Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres”, “Reunión de Trabajo Evaluación y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal” y “Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres. Violencia de Género Visibilizando lo Invisible, 25 de noviembre”, con una duración de 25 horas, con tres ponentes egresados de Universidades e Institutos Nacionales y Extranjeros, todos con grado Académico de Posgrado, a 72 y 32 servidores públicos, 30 Hombres y 42 Mujeres en los primeros y 24 Mujeres y 8 Hombres en el último, contando con la presencia de Diputados Locales, Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Campeche de diversas dependencias, Servidores Públicos de Diversos Municipios del Estado de Campeche, Agentes del Ministerio Público, integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, Académicos, Estudiantes del último semestre de la carrera de Derecho e Investigadores de la Universidad Autónoma de Campeche.

Fueron aplicados, cuestionarios iniciales y de satisfacción final, así como listas de asistencia y la información recopilada se representa gráficamente para su mejor comprensión, cabe destacar que a cada uno de los asistentes les fueron entregados dos cuadernos uno de 134 páginas y el otro de 62 páginas, con lecturas, resúmenes y legislación seleccionada por los ponentes para la mejor comprensión de cada uno de los temas, así como dos cuadernos de notas y dos discos CD conteniendo legislación, dossier de lecturas y la versión electrónica del libro “Violencia de Género Visibilizando lo Invisible”, relativas los tres Talleres Reuniones de Trabajo.

Los Talleres Reuniones de Trabajo fueron inaugurados por el Diputado Víctor Méndez Lanz, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Campeche, acompañado de cuatro Diputados, un representante del Gobernador del Estado de Campeche.

Cronograma de la realización de Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres, la Reunión de Trabajo Evaluación y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, y de la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres, Violencia de Género, Visibilizando lo Invisible, 25 de Noviembre. Con una duración de 25 horas, impartidas en 5 sesiones de 5 horas cada una.

TEMA	PONENTE	DÍA	DURACIÓN
Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres	Mtra. Miriam del Sagrario Valdez	4 de noviembre 2010	5 horas
Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres	Mtra. Karen Ivette Torres Hernández	5 de noviembre 2010	5 horas
Reunión de Trabajo Evaluación y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal	Mtra. Miriam del Sagrario Valdez	16 de noviembre 2010	5 horas
Reunión de Trabajo Evaluación y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal	Mtro. Rafael Rodríguez Aguilar	17 de noviembre 2010	5 horas
Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres, Violencia de Género, Visibilizando lo Invisible, 25 de Noviembre	Mtra. Miriam del Sagrario Valdez	25 de noviembre 2010	5 horas

Los Talleres: Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres, Reunión de Trabajo Evaluación y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal y Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres. Violencia de Género Visibilizando lo Invisible, 25 de noviembre”, se concluyeron satisfactoriamente con la entrega de reconocimientos a los expositores, agotándose en forma adecuada los siguientes objetivos:

- ✓ Capacitar a l@s servidores públicos, con la finalidad de que en sus acciones cotidianas se incluya de manera transversal la perspectiva de género y la concientización en materia de violencia de género
- ✓ Incorporar la perspectiva de género como inherente a las funciones en que se desempeñan.
- ✓ -Colaborar en la construcción de una nueva cultura con el fin de contribuir a que exista una Administración e impartición de justicia humana y equitativa
- ✓ Exponer el método de análisis jurídico con perspectiva de género.
- ✓ -Colaborar en la construcción de una nueva cultura con el fin de contribuir a que exista una Administración e impartición de justicia humana y equitativa.

REUNIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE

A continuación se presenta la estadística generada en el curso en base a los asistentes, a la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales Y Derechos Humanos De Las Mujeres y a la Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional Y Estatal:

N O	NOMBRE	ASISTENCIA				INSTITUCION	EDA D	SEXO		NIVEL				GRADO ESC			CONTRATO				
		4	5	1 6	1 7			H	M	TEC OPE R	MANDO MEDIO	MANDO SUP	OTR O	TE C	LI C	PO S	BA S	CON F	HON		
1.	ABREU ARTUÑA NO ROCIO	X	X	X	X	DIPUTADA PODER LEGISLATIVO	36		X				X			X				X	
2.	ACOSTA ROLANDI RICARDO	X	X	X	X	DIRECTOR DE ASISTENCIA A VICTIMAS PGJ	50	X					X			X					X
3.	ADAM RICHAUD MARÍA JACQUELINE	X	X	X	X	COLEGIO DE ABOGADOS	49		X					X		X					
4.	AKE KOH ANA MERCEDES	X	X	X	X	PGJ	39		X		X					X					X
5.	ARCOS CRUZ MARITZA DEL CARMEN	X	X	X	X	PODER LEGISLATIVO	31		X	X						X			X		
6.	ARJONA GUTIÉRREZ CARLOS	X	X	X	X	DIPUTADO PODER LEGISLATIVO	45	X					X			X					X
7.	ÁVILA SANDOVAL ROXANA	X	X	X	X	UAC	21		X					X	X						
8.	AYALA DORANTES FRANCISCA	X	X	X	X	SEDESORE	38		X		X			X		X					X
9.	BACAB HEREDIA DAVID	X	X	X	X	TSJ	44	X					X			X					X
10.	BARRERA SANSORES MIGUEL ÁNGEL	X	X	X	X	CDHEC	22	X						X		X					X
11.	BAUTISTA ROSADO SERGIO	X	X	X	X	PODER LEGISLATIVO	38	X				X				X					X
12.	BOJORQUEZ MAYRA	X	X	X	X	TSJ	33		X		X					X					X
13.	CABRERA GONZÁLEZ MARÍA TERESA	X	X	X	X	DIRECTORA CAPACITACIÓN PGJ	25		X		X					X					X
14.	CAAMAL CHI PEDRO CANDELARIO	X	X	X	X	MPIO CAMPECHE	41	X			X					X					X
15.	CAHUICH MÉNDEZ LADY JACQUELINE	X	X	X	X	PGJ	27		X	X						X					
16.	CAHUICH MENDOZA GABRIELA PATRICIA	X	X	X	X	UAC	21		X					X	X						
17.	CAMPOS ARCOS MARÍA JOSÉ	X	X	X	X	UAC	21		X					X	X						
18.	CANUL RUIZ OSWALDO	X	X	X	X	PGJ	39		X		X					X					X
19.	CARRILLO GONZÁLEZ ROBERTO EDUARDO	X	X	X	X	PODER JUDICIAL	24	X			X					X			X		
20.	CASTRO R. ALEJANDRO	X	X	X	X	TSJ	31	X						X		X			X		
21.	COLLI EK VICTOR M.	X	X	X	X	UAC	32	X					X				X				X
22.	CORTES MOO JUANITA DEL ROSARIO	X	X	X	X	MPIO. CALKINI	35		X		X					X					X
23.	CUALAYOLA JOSÉ DEL C.	X	X	X	X	SECRETARIA DE GOBIERNO	43	X				X				X					X
24.	CURMINA GALLEGOS AURI MARÍA	X	X	X	X	UAC	21		X					X	X						
25.	CHAVARRIA SOLER JUAN MANUEL	X	X	X	X	PODER LEGISLATIVO	34	X			X					X			X		
26.	CHI CABRERA ROBERTO ENRIQUE	X	X	X	X	TSJ	23	X						X		X					
27.	DOLZ RAMOS MANUEL	X	X	X	X	TSJ	50	X						X			X				X
28.	DZIB BOSTARRACHEA JORGE ADRIAN	X	X	X	X	PODER JUDICIAL	28	X			X					X					X
29.	ESCALANTE DIANA	X	X	X	X	ISSSTECAM	47		X				X			X					X
30.	GAMBOA DIANA LAURA	X	X	X	X	ISSSTECAM	41		X		X					X			X		X
31.	GARCÍA NOVELO RICARDO MARTIN	X	X	X	X	TSJ	46	X					X				X				X
32.	GÓMEZ MARISOL	X	X	X	X	SMAAS	32		X	X					X						X
33.	GRANJA RICALDE TERESITA	X	X	X	X	SEC	40		X		X					X			X		
34.	GUERRERO GARCÍA LUISA DEL ROSARIO	X	X	X	X	PODER LEGISLATIVO	41		X	X						X			X		
35.	GUTIÉRREZ MARÍA DEL CARMEN	X	X	X	X	PODER LEGISLATIVO	60		X				X				X				X
36.	HERNÁNDEZ PEDRAZA HEIDY	X	X	X	X	MPIO. CARMEN	28		X							X					X
37.	JIMÉNEZ GONZÁLEZ BRENDA	X	X	X	X	SEDESORE	26		X	X						X					X
38.	KU ROMERO ELDA REBECA	X	X	X	X	PROC. FISCAL	26		X					X		X			X		
39.	LOPEZ PEREZ ALONDRA NIKTEHA	X	X	X	X	DIF-ESTÁTAL	43		X		X					X					X
40.	LORIA ESCAMILLA DULCE MARÍA	X	X	X	X	PGJ	31		X		X					X					X
41.	MARIN GARMÁ DALIA CANDELARIA	X	X	X	X	PGJ	31		X		X					X					X
42.	MATU MARTÍNEZ MÓNICA	X	X	X	X	MPIO. TENABO	40		X	X				X							X
43.	MÉNDEZ LANZ VÍCTOR	X	X	X	X	DIPUTADO PODER LEGISLATIVO	56	X					X			X					X
44.	HERNÁNDEZ PINA CARLOS	X	X	X	X	MPIO CAMPECHE	41	X			X					X					X
45.	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ELÍAS	X	X	X	X	PGJ	26	X			X					X					X
46.	KU CHAN FELIPE TOMÁS	X	X	X	X	PGJ	48	X					X			X					X
47.	LANZ ORTEGA GASTON	X	X	X	X	TSJ	41	X				X				X					X
48.	MEX PÉREZ EDUARDO ENRIQUE	X	X	X	X	PGJ	30	X				X					X				X
49.	MISS BARRE IRMA DINORAH	X	X	X	X	SMAAS	28		X		X					X					X
50.	MISS UC FRANCISCO EMILIO	X	X	X	X	IMEC	27	X		X						X					X
51.	MOLINA TREJO LUSELI GUADALUPE	X	X	X	X	SEDESORE	23		X				X			X					X
52.	MONTERO ROMERO ANABEL	X	X	X	X	CONALEP	50		X			X				X					X
53.	MUNOZ SIMA OSCAR JOSUÉ	X	X	X	X	UAC	21	X					X	X							
54.	ORTEGA GONZÁLEZ JORGE LUIS	X	X	X	X	UAC	41	X				X					X				X
55.	PÉREZ GARCÍA MARÍA LUISA	X	X	X	X	CONTRALORIA	47		X							X					X
56.	POOL HERRERA SHEILA ITZEL	X	X	X	X	UAC	23		X				X	X							X
57.	POZOS GODÍNEZ NAYELI JOCABED	X	X	X	X	UAC	22		X				X	X							
58.	PULIDO PRIEGO CECILIA	X	X	X	X	IMEC-CALAKMUL	31		X		X					X					X
59.	RAMÍREZ RODRÍGUEZ CARMEN	X	X	X	X	PROC. FISCAL	42		X	X						X			X		
60.	REYES S. MARÍA ROSARIO	X	X	X	X	IMEC	52		X				X				X				X
61.	RICALDE C. ORLANDO E.	X	X	X	X	PODER JUDICIAL	34	X				X					X		X		
62.	RODRÍGUEZ AGUILAR RAFAEL ADOLFO	X	X	X	X	IMEC	40	X									X				X
63.	RODRÍGUEZ CHAN ROSENDO IVAN	X	X	X	X	DIF-MUNICIPAL	44	X					X			X					X
64.	ROSADO BALAN PATRICIA	X	X	X	X	UAC	36		X				X	X							
65.	SANTINI PERAZA YANURIO ALBERTO	X	X	X	X	COLEGIO DE ABOGADOS	22	X					X			X					X
66.	TRUJILLO SOTO MARÍA TERESA	X	X	X	X	MPIO. CANDELARIA	56		X				X			X					X
67.	TUN HERRERA KAREN	X	X	X	X	UAC	21		X				X	X							
68.	TUZ YAM FÁTIMA DEL ROCÍO	X	X	X	X	TSJ	35		X	X						X			X		
69.	URIBE CEBALLOS VILMA MERCEDES	X	X	X	X	DIF-ESTÁTAL	43		X			X				X					X
70.	VALDEZ VALERIO MIRIAM DEL SAGRARIO	X	X	X	X	IMEC	42		X					X			X				X
71.	VILLASIS CHABLE KARLA ISABEL	X	X	X	X	PODER LEGISLATIVO	30		X				X			X					X
72.	YRRUETA MANCERA NICOLÁS	X	X	X	X	DIPUTADO PODER LEGISLATIVO	42	X					X			X					X

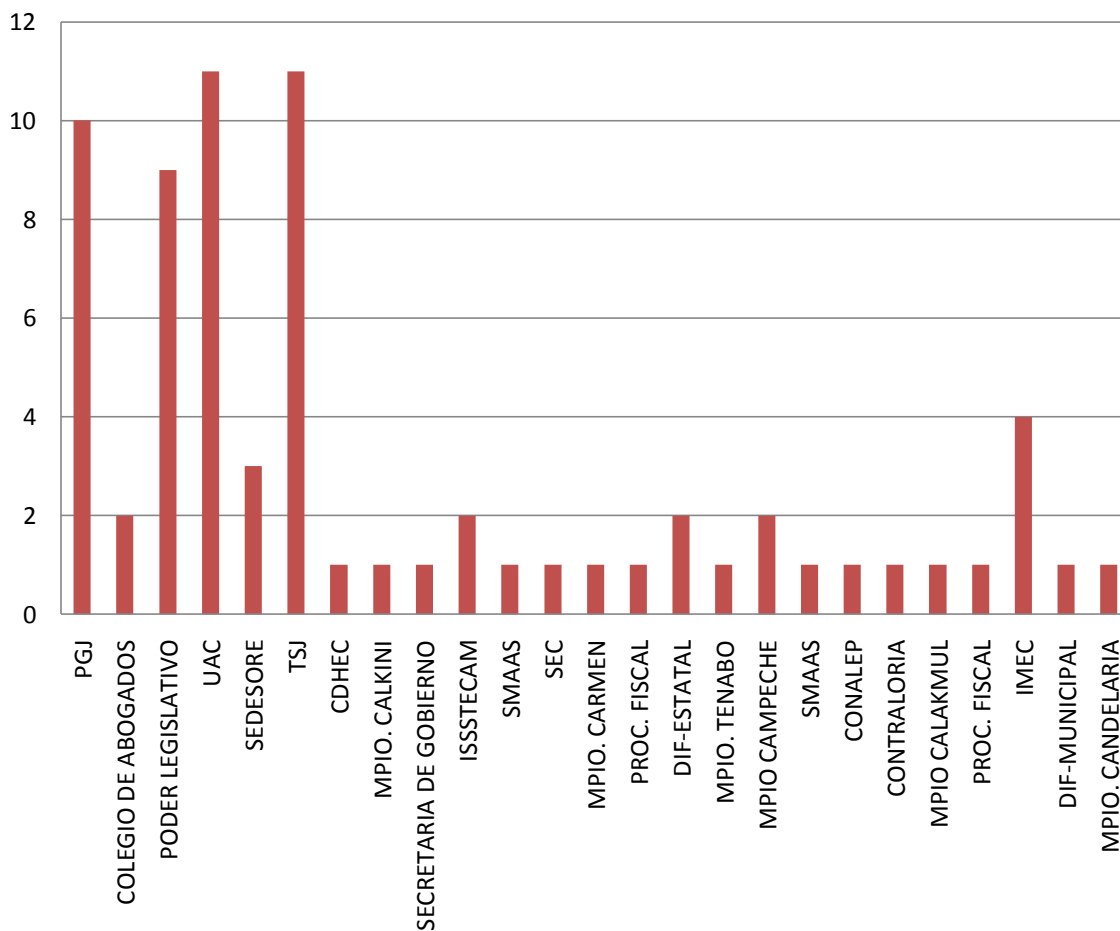
Asistentes por dependencia:

DEPENDENCIA	ASISTENTES
TSJ	11
DIF-ESTATAL	2
SECRETARIA DE GOBIERNO	1
SEDESORE	3
CONTRALORÍA	1
COLEGIO DE LA BARRA DE ABOGADOS	2
MPIO. CALKINI	1
MPIO. CALAKMUL	1
MPIO. CANDELARIA	1
MPIO. CAMPECHE	2
MPIO. CARMEN	1
MPIO. TENABO	1
PGJ	10
DIPUTADOS-PODER LEGISLATIVO	10
PROC. FISCAL	2
ISSSTECAM	2
DIF-MPAL	1
IMEC	4
UAC	11
CONALEP	1
CDHEC	1
SEC	1
SMASS	2

Asistieron un total de 72 participantes de 23 dependencias, dentro de los cuales, de los 11 miembros del Tribunal Superior de Justicia, asistieron, Jueces de Primera Instancia en las materias Civil, Familiar y Penal, Jueces Especializados en Justicia de Adolescentes, Mediadores del Centro de Mediación, Secretarios Projectistas y Secretarios de Acuerdos todos ellos integrantes del Poder Judicial del Estado de Campeche asistieron 5 Diputados Locales del Estado de Campeche, entre ellas la presidenta de la Comisión de equidad de género del Congreso local y el Diputado Presidente de la Gran Comisión, del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche: Representantes de la Secretaria de Gobierno, ISSSTECAM, Representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche asistieron 10 participantes entre Directores de las Áreas de Atención a Víctimas

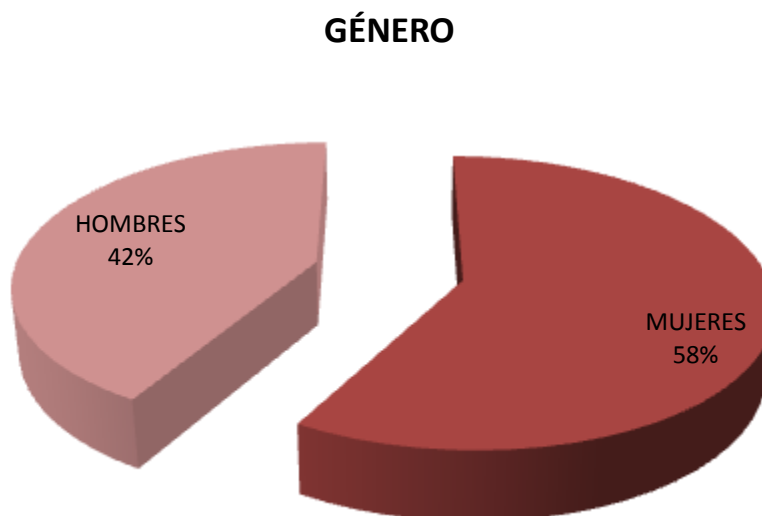
del Delito, Control de Procesos y Averiguaciones Previas, Coordinadores y Agentes del Ministerio Público, Representante de la Dirección del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche y representante de la Dirección de Atención a Comunidades de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Estado de Campeche, DIF-Estatal, así como representantes de los Municipios de Cd. Del Carmen, Campeche, Calakmul, Calkini, Tenabo, representantes del DIF Municipal y el Procurador de la Defensa del Menor y la Familia del Municipio de Campeche, también se contó con la presencia de docentes, Investigadores y Estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Campeche, y de organizaciones de la Sociedad Civil.

Asistentes por Dependencia



Asistentes en Razón de Género.

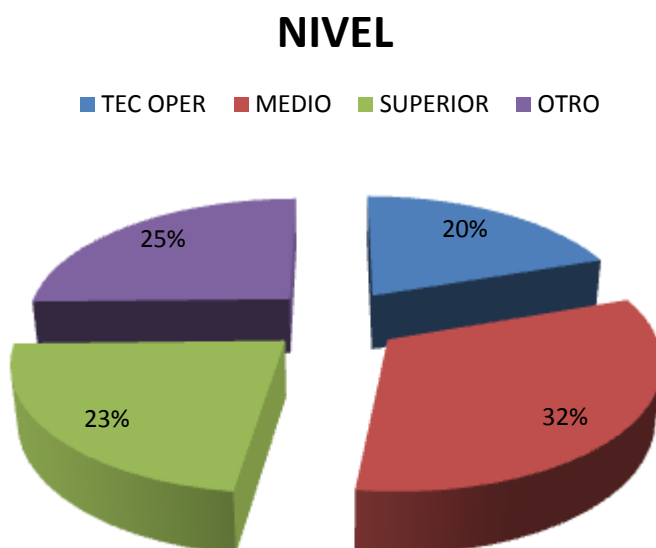
GÉNERO:	MUJERES	<u>42</u>
	HOMBRES	<u>30</u>
Total		72



En la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de Las Mujeres y a la Reunión de Trabajo Evaluación y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, se logró cumplir con la meta establecida capacitando a 30 Hombres y 42 Mujeres asistentes, de los cuales los Hombres representaron el 42% y las Mujeres el 58% del total, rebasándose significativamente la meta inicial de 30 hombres y 20 mujeres, mostrándose sumamente participativos y receptivos a lo que los ponentes presentaron.

El promedio de edades de los asistentes es de 35.65 años, siendo la más joven una mujer de 21 años y el de mayor edad una mujer de 60 años.

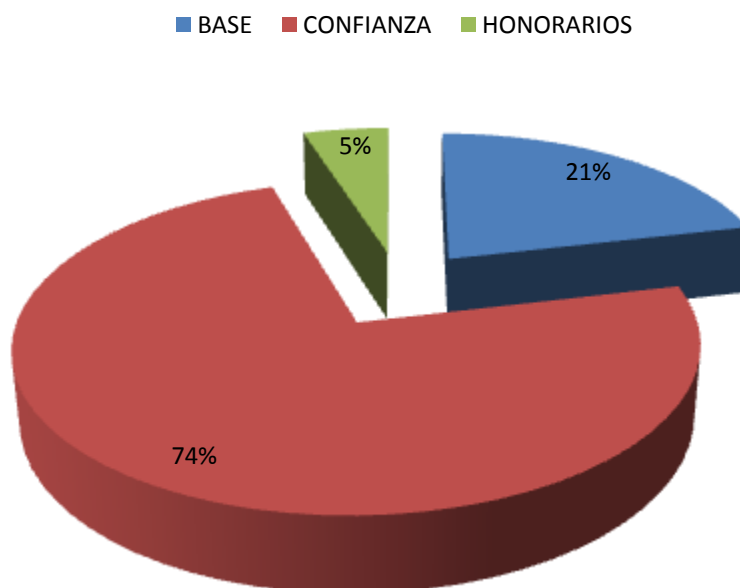
Asistentes por nivel e decisión:



De los asistentes a la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre, el 23% fueron mandos superiores cuya presencia resulta muy importante por ser quienes tienen el poder en la toma de decisiones e incluso de modificación de las leyes, siendo estos Diputados, Directores Generales y Jueces, el 32% fueron mandos medios los cuales son los responsables del trabajo operativo y de aplicación de los ordenamientos legales de acuerdo a sus facultades y en donde es necesario se tenga presente la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres siendo Directores; Subdirectores y Ministerios Públicos, el 20 % fueron técnicos operativos quienes realizan en trabajo de campo y tienen la responsabilidad de atender directamente al público, siendo secretarios integrantes del Poder Judicial del Estado y el 25% restante fueron abogados, académicos y estudiantes, actores preponderantes en la aplicación de la ley pues son operadores e integrantes de la sociedad civil.

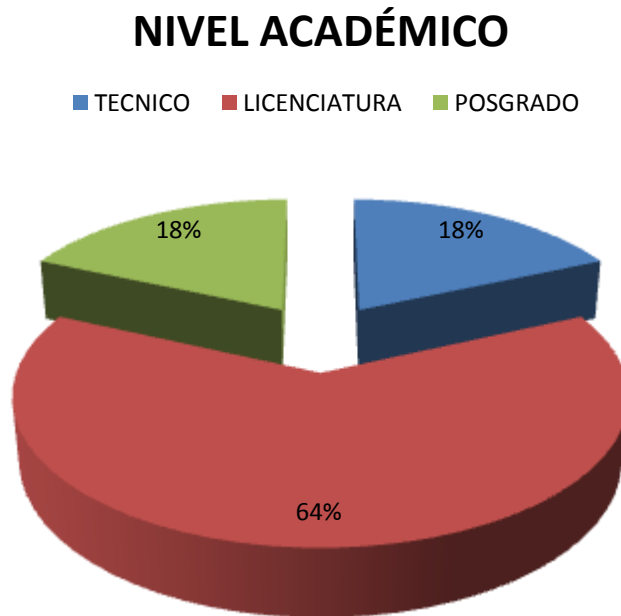
Asistentes por tipo de contratación:

TIPO DE CONTRATACIÓN



A la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre, asistieron 21% de personal de base, en su mayoría del Poder Judicial del Estado de Campeche, lo cual brinda un beneficio directo a los usuarios pues se capacito al personal que tiene asegurada su permanencia en las instituciones y quien tiene la responsabilidad de atención directa al público, ya que en el Estado de Campeche con excepción de los Jueces, los demás funcionarios judiciales son personal de base, asistieron también un 74% de personal de confianza principalmente mandos medios y superiores, teniendo estos la responsabilidad directa en la toma de decisiones y en el caso de los Diputados de modificación y creación de las Leyes y un 5% de personal de honorarios, quienes son auxiliares, operadores y usuarios de las leyes y el sistema judicial.

Asistentes por Nivel Académico



Dentro de los asistentes a la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre, el mayor porcentaje, 64% cuenta con licenciatura y 18% con posgrado, esto refleja por una parte un alto nivel académico y por la otra que los interesados son operadores directos de la norma y responsables de su creación, modificación, cumplimiento y aplicación, es de notar también que en el Estado de Campeche, la Universidad no cuenta con Estudios de Posgrado en Derecho, además de que el 18% restante lo constituyeron estudiantes del último semestre de la carrera de licenciado en derecho y técnicos quienes por una parte auxilian a los agentes del ministerio público en la atención a los usuarios y al poder judicial como mecanógrafas encargadas de apoyar a Jueces y Magistrados.

**REUNIÓN DE TRABAJO
SENSIBILIZACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES y
DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES**

Objetivo general Aportar herramientas a las y los servidores públicos estatales y municipales del ámbito de acceso a la justicia (procuración, asesoría y administración de justicia) con la finalidad de que se transversalice de la perspectiva de género dentro de sus funciones, a través del recordatorio de los Principales Instrumentos sobre Derechos Humanos de las Mujeres.

Desarrollar acciones dirigidas al personal de los distintos órdenes de gobierno, de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial, e instituciones, con relación a los temas de transversalidad de la perspectiva de género y de derechos humanos, y su incorporación en los mecanismos de procuración y administración de justicia estatal.

- Objetivos específicos**
- Capacitar a l@s servidores públicos, con la finalidad de que en sus acciones cotidianas se incluya de manera transversal la perspectiva de género y la concientización en materia de violencia de género
 - Incorporar la perspectiva de género como inherente a las funciones en que se desempeñan.
 - -Colaborar en la construcción de una nueva cultura con el fin de contribuir a que exista una Administración e impartición de justicia humana y equitativa.

Fecha 4 y 5 de noviembre de 2010

Horario 9:00 a 14:00 hrs.

Lugar

Consultora Lic. y Esp. Karen Torres

Responsable

Asistentes

Servidor@s Públic@s de los Ámbitos Estatales y Municipal.

Estatal:

Poder Legislativo (Legislador@s y Asistentes Parlamentarios)
Poder Ejecutivo (Secretaría de Gobierno, Defensores Públicos)

Secretaría de Gobierno,

Secretaría de Desarrollo Social;

Secretaría de Seguridad Pública;

Procuraduría General de Justicia del Estado;

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte;

Secretaría de Finanzas y Administración;

Secretaría de la Contraloría

Secretaría de Salud;

DIF Estatal; y

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

REUNIÓN DE TRABAJO EVALUACIÓN Y APORTACIÓN DE PROPUESTAS MARCO LEGAL NACIONAL Y ESTATAL	
Objetivo general	<p>Continuar con la aportación de herramientas a las y los servidores públicos estatales con la finalidad de que se transversalice de la perspectiva de género dentro de sus funciones, y se refuerce el conocimiento del Marco Jurídico Nacional y Estatal sobre los Derechos Humanos de las Mujeres.</p> <p>Desarrollar acciones dirigidas al personal de los distintos órdenes de gobierno, de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial, e instituciones, con relación a los temas de transversalidad de la perspectiva de género.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">• Capacitar a l@s servidores públicos, con la finalidad de que en sus acciones cotidianas se incluya de manera transversal la perspectiva de género y la concientización en materia de violencia de género• Incorporar la perspectiva de género como inherente a las funciones en que se desempeñan.• -Colaborar en la construcción de una nueva cultura con el fin de contribuir a que exista una Administración e impartición de justicia humana y equitativa.
Fecha	16 y 17 de noviembre de 2010
Horario	9:00 a 14:00 hrs.
Lugar	
Consultora	Lic. y Esp. Karen Torres
Responsable	
Asistentes	<p>Servidor@s Públic@s de los Ámbitos Estatales y Municipal.</p> <p>Estatal:</p> <p>Poder Legislativo (Legislador@s y Asistentes Parlamentarios) Poder Ejecutivo (Secretaría de Gobierno, Defensores Públicos) Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Seguridad Pública; Procuraduría General de Justicia del Estado; Secretaría de Educación, Cultura y Deporte; Secretaría de Finanzas y Administración; Secretaría de la Contraloría Secretaría de Salud; DIF Estatal; y</p> <p>Comisión Estatal de los Derechos Humanos</p>

**REUNIÓN DE TRABAJO
SENSIBILIZACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES y
DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES
VIOLENCIA DE GÉNERO VISIBILIZANDO LO INVISIBLE
25 DE NOVIEMBRE**

Objetivo general Aportar herramientas a las y los servidores públicos estatales y municipales del ámbito de acceso a la justicia (procuración, asesoría y administración de justicia) con la finalidad de que combata evite y prevenga la Violencia de Género y se transversalice de la perspectiva de género dentro de sus funciones, a través del recordatorio de los Principales Instrumentos sobre Derechos Humanos de las Mujeres.

En el marco del 25 de noviembre, día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, desarrollar acciones dirigidas al personal de los distintos órdenes de gobierno, de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial, e instituciones, con relación a los temas Violencia de Género y de transversalidad de la perspectiva de género y de derechos humanos, y su incorporación en los mecanismos de procuración y administración de justicia estatal.

- Objetivos específicos**
- Capacitar a l@s servidores públicos, con la finalidad de que en sus acciones cotidianas se incluya de manera transversal la perspectiva de género y la concientización en materia de violencia de género
 - Incorporar la perspectiva de género como inherente a las funciones en que se desempeñan.
 - -Colaborar en la construcción de una nueva cultura con el fin de contribuir a que exista una Administración e impartición de justicia humana y equitativa.

Fecha 25 de noviembre de 2010

Horario 9:00 a 14:00 hrs.

Lugar

Consultora Lic. y Esp. Karen Torres
Responsable Ponente: Mtra. Miriam Valdez Valerio

Asistentes Servidor@s Públic@s de los Ámbitos Estatales y Municipal.

Estatal:

Poder Legislativo (Legislador@s y Asistentes Parlamentarios)
Poder Ejecutivo (Secretaría de Gobierno, Defensores Públicos)

Secretaría de Gobierno,

Secretaría de Desarrollo Social;

Secretaría de Seguridad Pública;

Procuraduría General de Justicia del Estado;

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte;

Secretaría de Finanzas y Administración;

Secretaría de la Contraloría

Secretaría de Salud;

DIF Estatal; y

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Participación de los ponentes en la **Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres**; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. **Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal**, celebrada los días 16 y 17 de noviembre:

- Mtra. Miriam del Sagrario Valdez Valerio. Actualmente es Asesora del Senado de la República, Consultora de Proyectos de la ONU y el Gobierno Mexicano, Conferencista y Profesora en diferentes Universidades e Institutos de Investigación del país en materia de Género, Derechos Humanos, Tratados Internacionales, Trata de Persona, Políticas Públicas y Evaluación de proyectos, Derecho Procesal Penal, Penal Internacional y Juicios Orales, Profesora en la UNAM, INACIPE y FLACSO, entre otras instituciones educativas Licenciada en Derecho y Pedagogía, Especialista en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla la Mancha, España. Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, Master en Género, Derecho y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctoranda en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctoranda en Derecho Constitucional en la Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Durante la exposición de la Maestra Miriam Del Sagrario Valdez Valerio, se dio una amplia participación pues a los asistentes les interesó de manera preponderante conocer los instrumentos internacionales de protección a los derechos de las mujeres y su aplicación en nuestro país, tema que fue ampliamente explicado por la ponente.

- Mtra. Karen Ivette Torres Hernández. Actualmente es Coordinadora y Docente de los Diplomados sobre Violencia Familiar y Derechos Humanos

impartidos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Becaria del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Curso la Maestría en Impartición de Justicia, Género y Derechos Humanos por la El Consejo de la Judicatura Federal y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Especialista en Derechos Humanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, Licenciada en Derecho por la UNAM, Diplomada sobre Violencia Familiar y Derechos Humanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, Diplomada sobre el Derecho a la No Discriminación por la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Mtra. Torres Hernández, además de ser la responsable de coordinar estos trabajos, durante su participación se crearon dinámicas para compartir y aplicar los instrumentos en materia de protección a los Derechos Humanos e Instrumentos Internacionales en materia de protección a las mujeres y su impacto en la Legislación Estatal.

- Mtro. Rafael Adolfo Rodríguez Aguilar. Actualmente Capacitador para Jueces y Magistrados del Consejo de la Judicatura Federal y la Universidad ANAHUAC. Conferencista y Profesor en diferentes Universidades e Institutos de Investigación del país en materia Derecho Penal, Procesal Penal, Penal Internacional, Amparo, Juicios Orales, Género, Derechos Humanos, Tratados Internacionales, Trata de Personas, Políticas Públicas y Evaluación de proyectos, , Profesor en la UNAM, INACIPE y Tec. de Monterrey, entre otras instituciones educativas. Licenciado en Derecho por la UNAM, Licenciado en Economía por el ITAM, Especialista en Derecho Penal por la Universidad Nacional Autónoma de México, Curso Alta Especialidad en Dogmática Penal en el Instituto Max Plank en Leipzig Alemania. Maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de

México. “Master in Criminal Law” por la Universidad de Texas USA.
Doctorando en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Maestro Rafael Rodríguez Aguilar, expuso con claridad los principios de la igualdad y la no discriminación, analizando los instrumentos Internacionales y su necesaria armonización con las leyes locales del Estado de Campeche.

Participación de los ponentes en la **Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres. Violencia de Género Visibilizando lo Invisible, 25 De Noviembre.**

- Mtra. Miriam del Sagrario Valdez Valerio. Es coautora del libro “Violencia de Género Visibilizando lo Invisible” editado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal. Actualmente es Asesora del Senado de la República, Consultora de Proyectos de la ONU y el Gobierno Mexicano, Conferencista y Profesora en diferentes Universidades e Institutos de Investigación del país en materia de Género, Derechos Humanos, Tratados Internacionales, Trata de Persona, Políticas Públicas y Evaluación de proyectos, Derecho Procesal Penal, Penal Internacional y Juicios Orales, Profesora en la UNAM, INACIPE y FLACSO, entre otras instituciones educativas Licenciada en Derecho y Pedagogía, Especialista en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla la Mancha, España. Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, Master en Género, Derecho y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctoranda en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctoranda en Derecho Constitucional en la Universidad de Castilla-La Mancha, España.

La Maestra Miriam Del Sagrario Valdez Valerio, fue la responsable de impartir el Taller Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa

Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres Violencia de Género Visibilizando lo Invisible, 25 De Noviembre. En el marco de la conmemoración del 25 de Noviembre día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, durante su exposición se dio una amplia participación pues a los asistentes les pareció interesante conocer los instrumentos internacionales y la legislación que existe en materia de violencia en contra de las mujeres y su análisis y aplicación.

Logística:

En Materia de logística, los Cursos Talleres Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre y Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre se realizaron en las instalaciones del Hotel Plaza Campeche, en su Salón Principal climatizado, ubicado en la plaza de San Francisco, contando con Pintarrones, Cañón, Computadoras, Pantallas.

Se repartió material a todos los asistentes, siendo este dos cuadernos de trabajo uno de 134 páginas y el otro de 62 páginas, con lecturas, resúmenes y legislación seleccionada por los ponentes para la mejor comprensión de cada uno de los temas. Dos cuadernillos para notas y dos discos CD conteniendo legislación, dossier de lecturas y la versión electrónica del libro “Violencia de Género Visibilizando lo Invisible”, relativas los tres Talleres Reuniones de Trabajo, lápices y bolígrafos, tomándose listas de asistencia diarias, obteniéndose un promedio de más del 90% de asistencia de los participantes.

Evaluación:

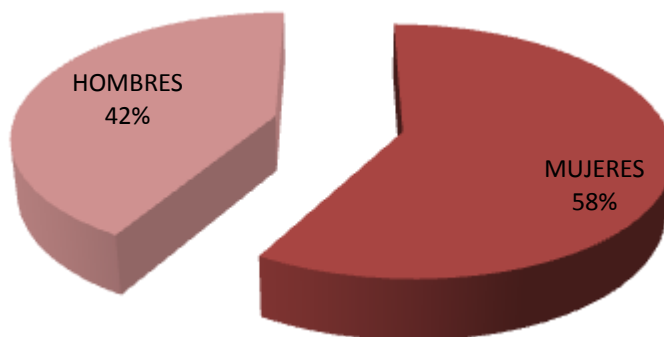
Se aplicó una encuesta inicial con los siguientes resultados:

REUNIONES DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL EVALUACIÓN INICIAL

Reunión de trabajo. Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Derechos Humanos de las Mujeres, y Reunión de Trabajo Evaluación y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal. 4, 5, 17 y 18 de noviembre.

GÉNERO:	MUJERES	<u>42</u>
	HOMBRES	<u>30</u>
Total		<u>72</u>

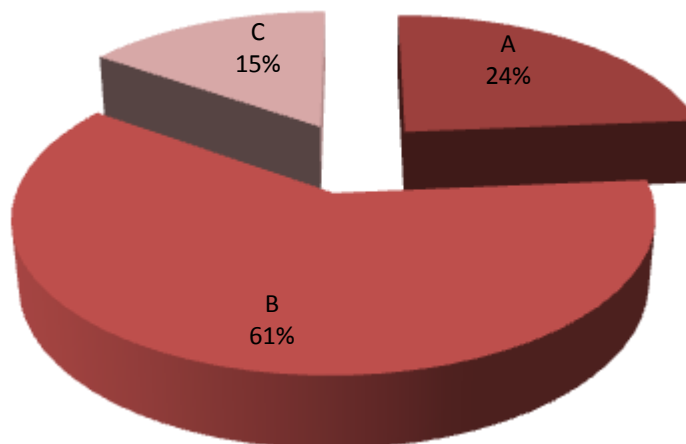
GÉNERO



Con este taller se cumplió en exceso la meta fijada en el contrato, que fue capacitar a 30 hombres y 20 mujeres, capacitándose a 22 mujeres más, cabe señalar que en el poder Judicial del Estado de Campeche, trabaja un mayor porcentaje de mujeres, pues los horarios y las cargas de trabajo del Tribunal, así como los sueldos, resultan más atractivos y beneficiosos para las mujeres pues les permiten desarrollar su doble jornada estando por las tardes con sus hijos.

a) 0% al 35%	b) 35% al 65%	c) 65% al 100%
a) 17	b) 44	c) 11

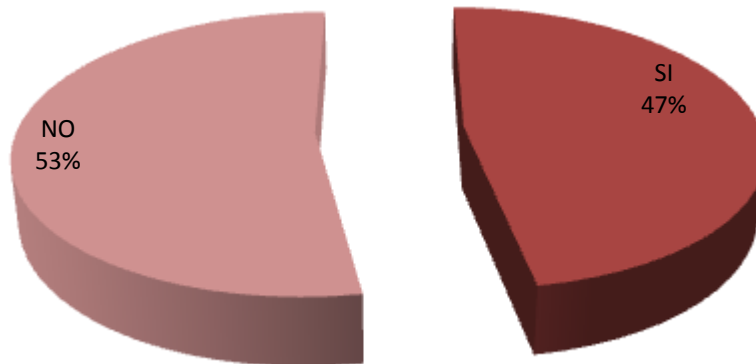
1. ¿DENTRO DE LA POBLACION QUE ATIENDE EN SU TRABAJO CUAL ES EL PORCENTAJE DE MUJERES?



Resulta significativo y por demás interesante el hecho, de que el 61% de los asistentes señalaran que en su trabajo, en la atención diaria al público, atienden de un 35% a un 65% de mujeres y el 15% señalara que atiende un porcentaje de entre el 65% al 100%, es decir un 76% atienden de un 35% al 100% de mujeres en su trabajo diario como operadores de justicia, en su papel de Legisladores, Servidores Públicos de las distintas instancias de gobierno del Estado de Campeche, Juzgadores, ministerios públicos titulares de la representación social y abogados, a los cuales hay que capacitar continuamente para que puedan analizar las cosas desde la perspectiva de género, es decir poniéndose los lentes del género, conociendo las teorías y los tratados y leyes que protegen y tutelan los derechos de las mujeres, además de reconocer la necesidad de crear y modificar las leyes.

SI 34	NO 38
-------	-------

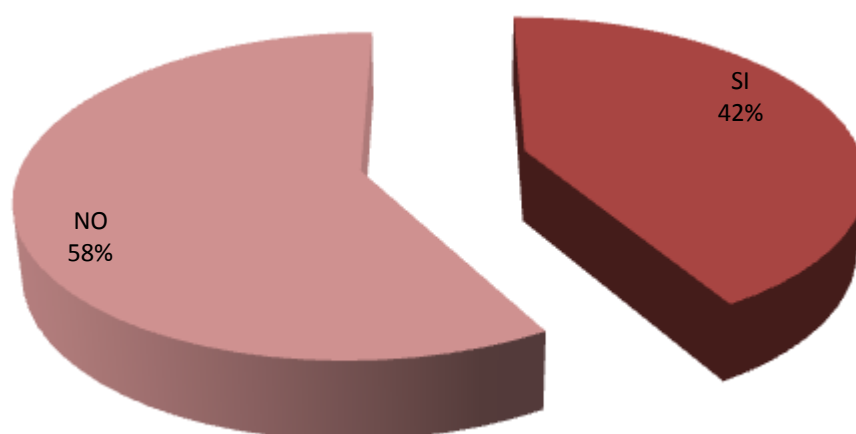
2. ¿HA RECIBIDO CAPACITACION EN MATERIA DE GÉNERO?



Resulta necesario redoblar esfuerzos en materia de capacitación de género, siendo que del universo de los asistentes al curso, en su mayoría licenciados en derecho, con un alto índice de atención a mujeres en su trabajo diario, solo el 47% ha recibido capacitación en materia de género, poniendo de manifiesto una importante área de oportunidad para el Instituto Estatal de la Mujer del Estado de Campeche.

SI 30	NO 42
-------	-------

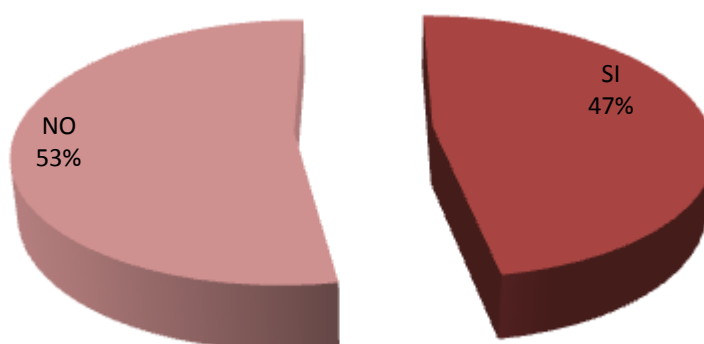
3. ¿HA RECIBIDO CAPACITACION EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO?



De un universo de 72 asistentes a la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre, de los cuales 30 son hombres y 42 mujeres y que como se ha mencionado con anterioridad, en su mayoría son licenciados en derecho, con un alto índice de atención a mujeres en su trabajo diario, solo el 42% ha recibido capacitación en materia de género, lo que nuevamente representa una importante área de oportunidad para los programas de capacitación que implemente el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

SI 34	NO 38
-------	-------

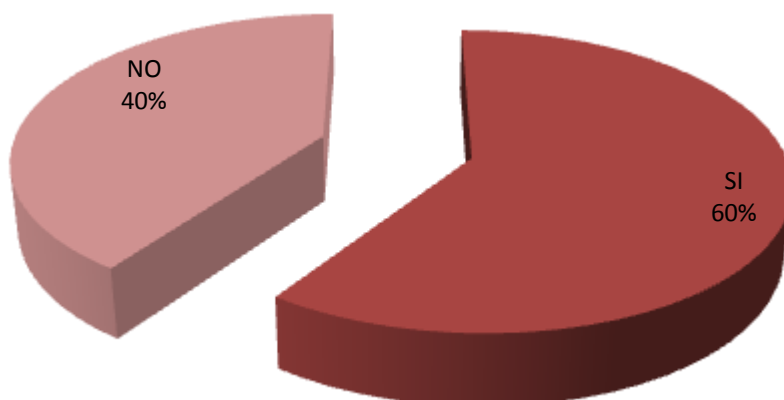
4. ¿CONOCE E IDENTIFICA LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES?



De los asistentes a la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre, solo el 47% conoce e identifica los Instrumentos Internacionales en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, lo cual constituye otra importante área de oportunidad para el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, tomando en cuenta que la mayoría de los asistentes se encuentran directamente relacionados con la atención a las mujeres en su desempeño profesional y estos instrumentos constituyen herramientas muy importantes.

SI 43	NO 29
-------	-------

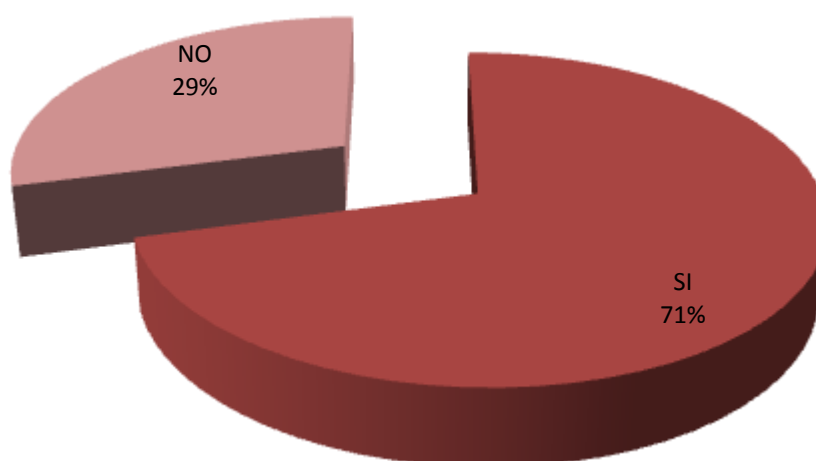
5. ¿CONOCE E IDENTIFICA LOS INSTRUMENTOS NACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES?



Aquí nuevamente se representa una importante área de oportunidad para el Instituto de la mujer del Estado de Campeche, pues de entre los asistentes que en su mayoría atienden diariamente a un importante número de mujeres, solo el 60% conoce e identifica los instrumentos nacionales en materia de derechos humanos de las Mujeres.

SI 51	NO 21
-------	-------

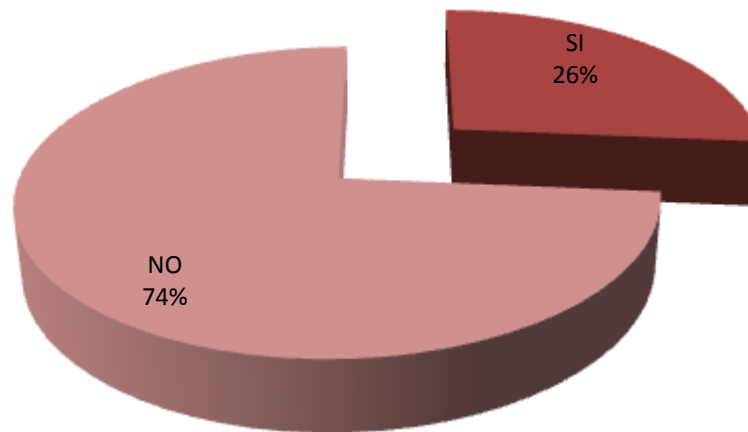
6. ¿CONOCE E IDENTIFICA LA NORMATIVIDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES?



Por otra parte de un universo de 72 asistentes a la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre, el 71% si conoce e identifica la normatividad del Estado de Campeche en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y un 29 % no la conoce, lo cual implica que la capacitación en materia de género, poco a poco va dando resultado, sin embargo hace falta continuar con esta para que estos instrumentos se encuentren presentes y sean difundidos y reconocidos.

SI 19	NO 53
-------	-------

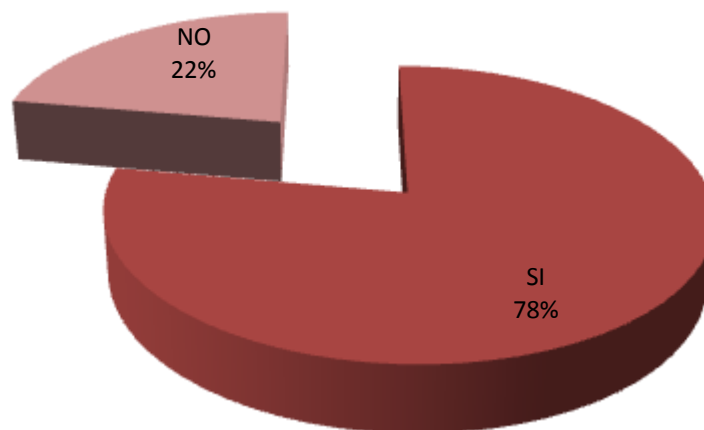
7.CREE USTED QUE EL MARCO JURIDICO ESTATAL EN EL TEMA ES EL ADECUADO?



Un 74% de los asistentes a la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre, consideran que el marco jurídico estatal en el tema no es el adecuado, lo cual resulta interesante y alentador pues reconocen la necesidad de su armonización y están receptivos y dispuestos para realizarla.

SI 56	NO 16
-------	-------

8. ¿CONSIDERA QUE LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA DEBE HACERSE CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO?



Un 78% de los asistentes a la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre, , consideran que la aplicación de la Justicia debe hacerse con perspectiva de género, lo cual resulta interesante y alentador en el ámbito legislativo y de los Tribunales, pues cada vez más los Diputados y licenciados en derecho reconocen que se ha dado y se da un trato injusto a las mujeres por su condición de género y que esto debe remediarse y tomarse en cuenta en la aplicación y administración de la Justicia.

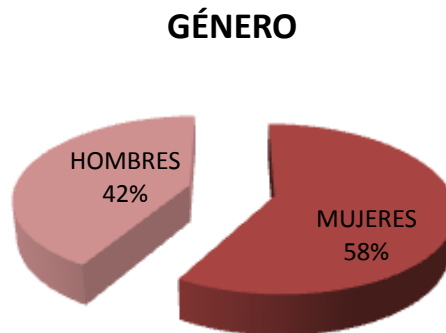
Resultados:

También se aplicó una evaluación final o encuesta de calidad y satisfacción con los siguientes resultados

REUNIONES DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL EVALUACIÓN FINAL

Reunión de trabajo. Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Derechos Humanos de las Mujeres, y Reunión de Trabajo Evaluación y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal. 4, 5, 17 y 18 de noviembre

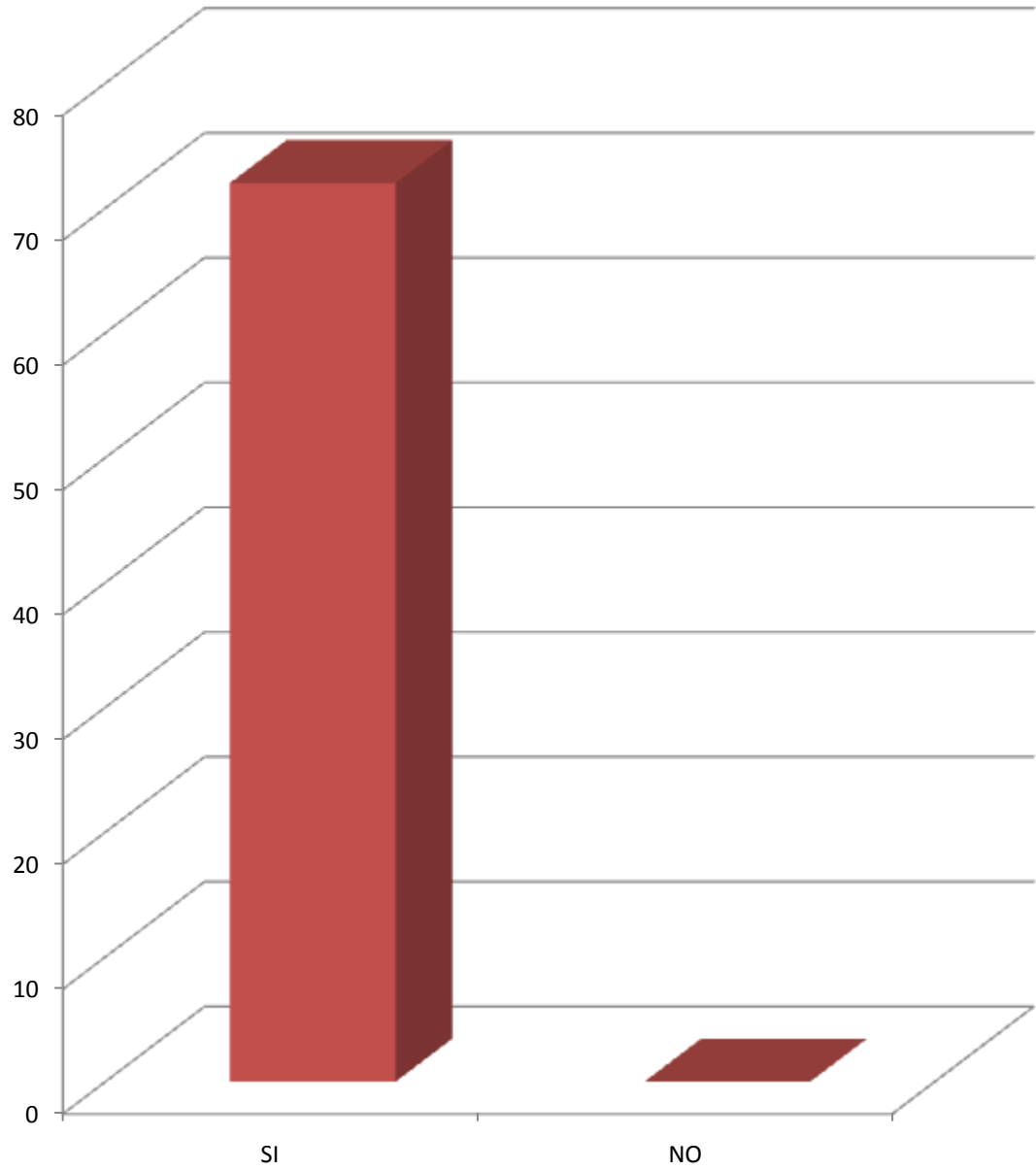
GÉNERO:	MUJERES	<u>42</u>
	HOMBRES	<u>30</u>
Total		72



Como ya se ha señalado, esta encuesta de calidad y satisfacción final fue aplicada a los 72 asistentes a la Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre, de los cuales el 58% fueron mujeres (42) y el 42% fueron hombres (30), los cuales fueron coincidentes en calificar de forma positiva todos los rubros de cuestionamientos planteados en ella, arrojando los resultados que se muestran a continuación de manera gráfica en los que se señala que se cumplieron al 100% los objetivos de este Curso Taller.

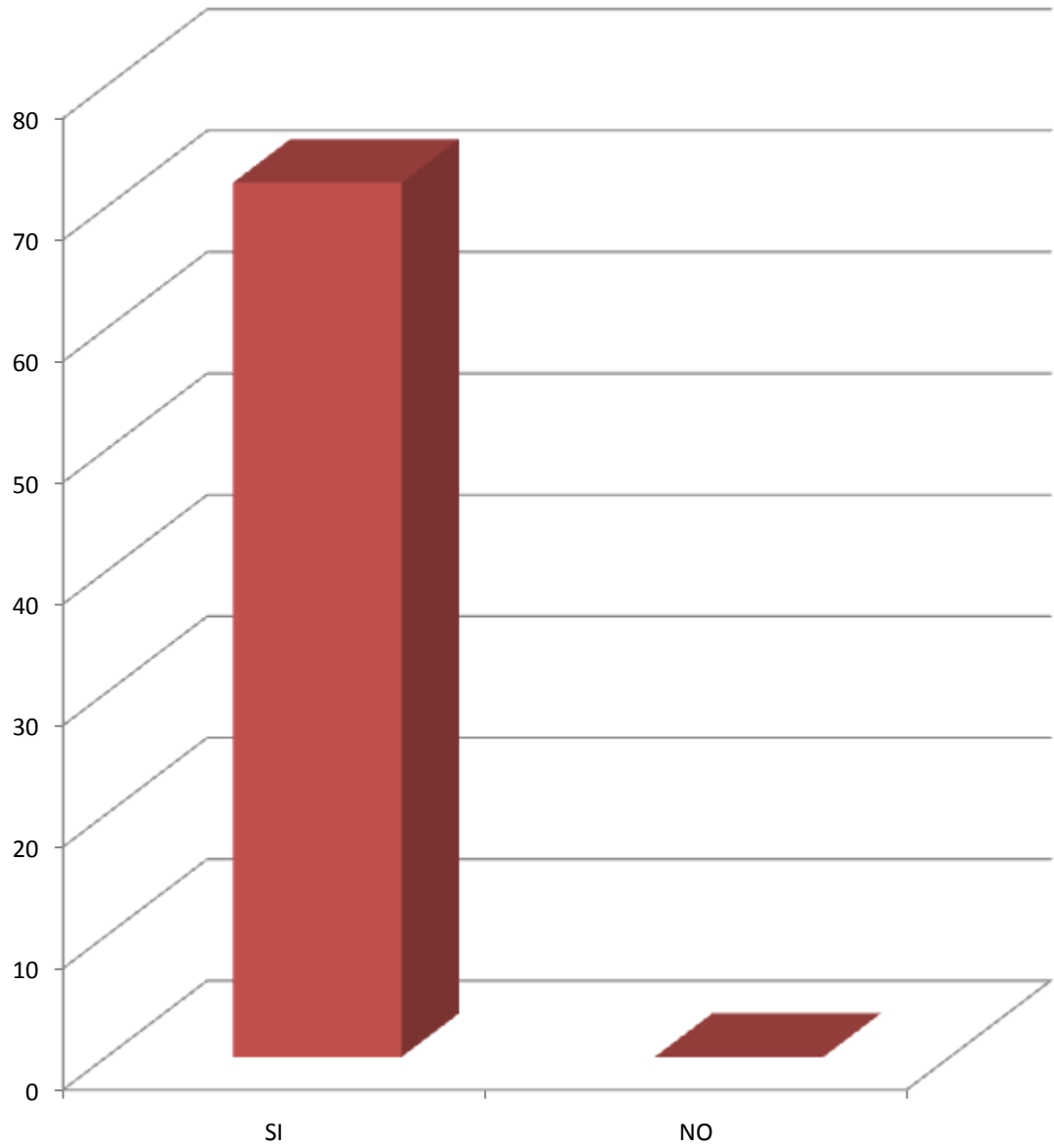
1. Las ponentes explicaron los objetivos y temas del curso.

Si 72 No 0



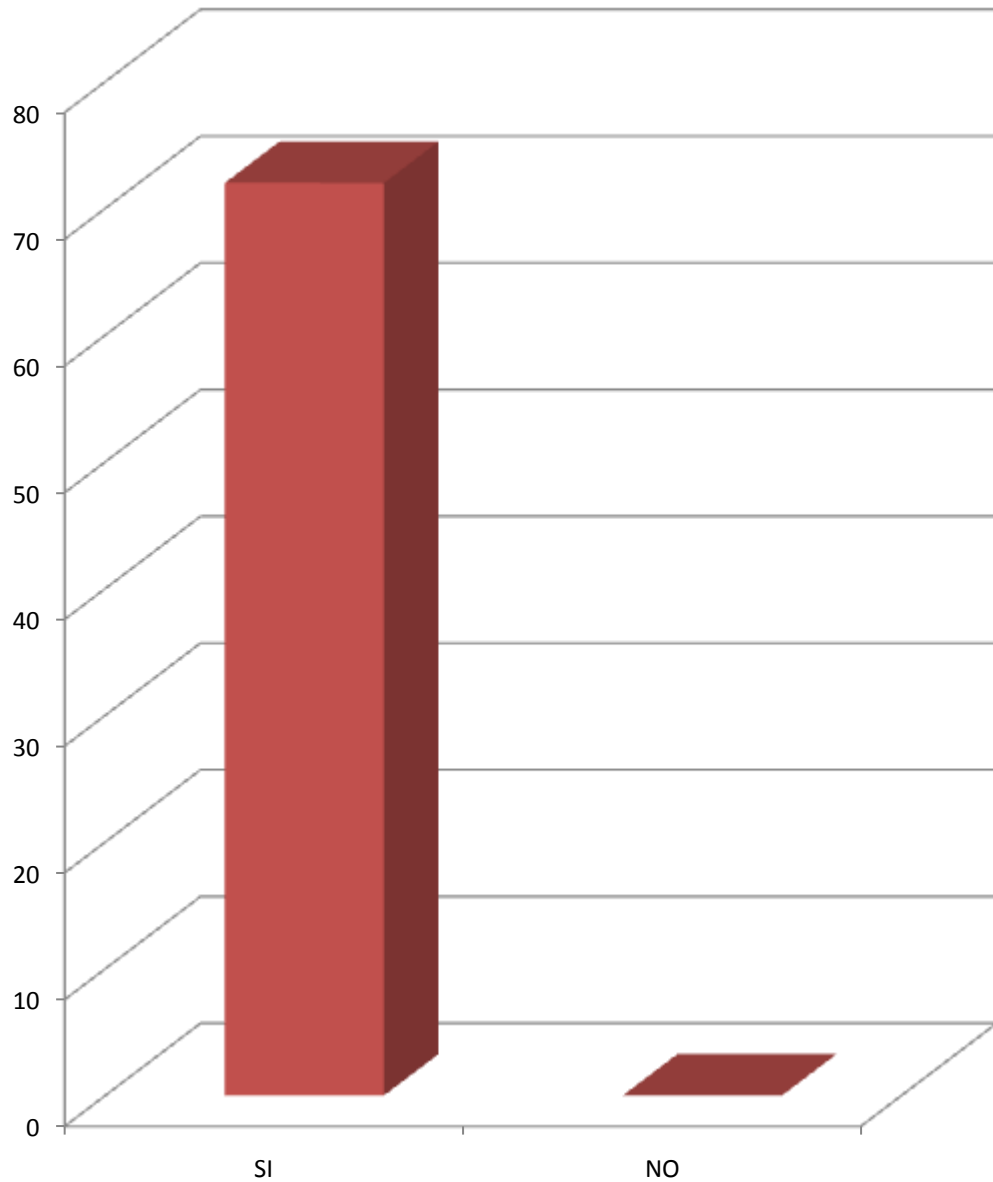
2. Demostraron conocimientos en el tema

Si 72 **No** 0



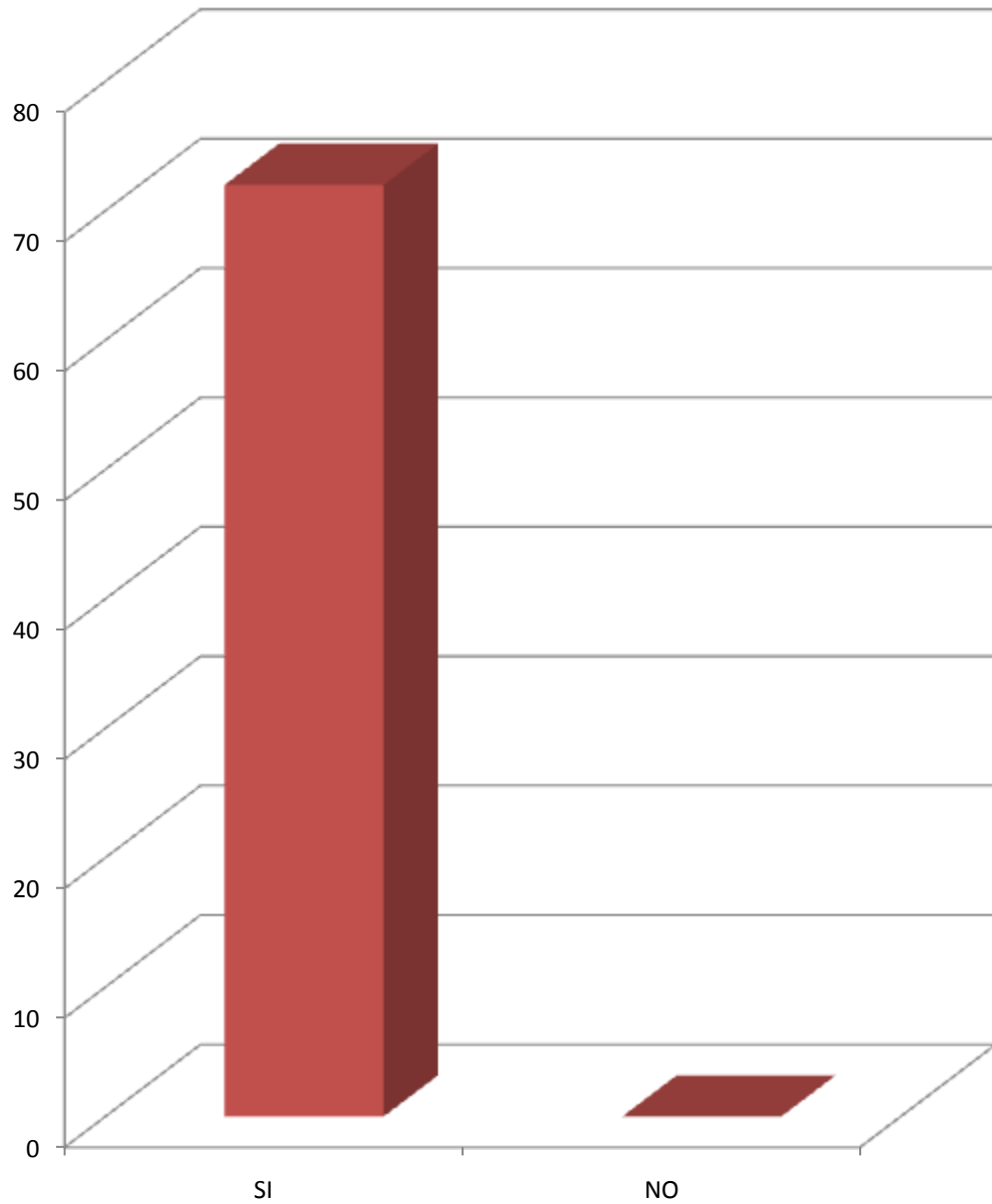
3. Explicaron de forma clara y comprensible

Si 72 No 0



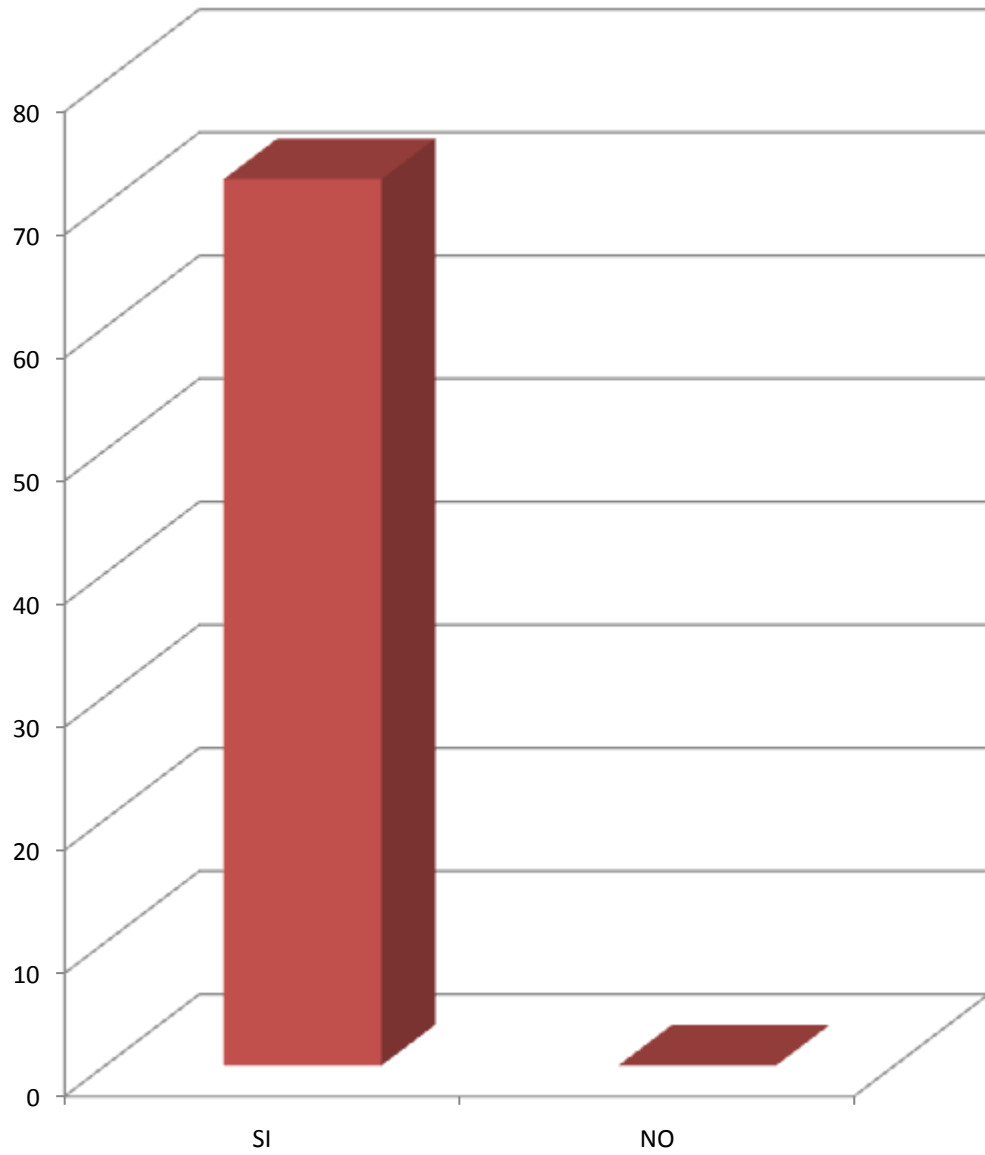
4. Promovieron y respetaron la participación del grupo

Si 72 **No** 0



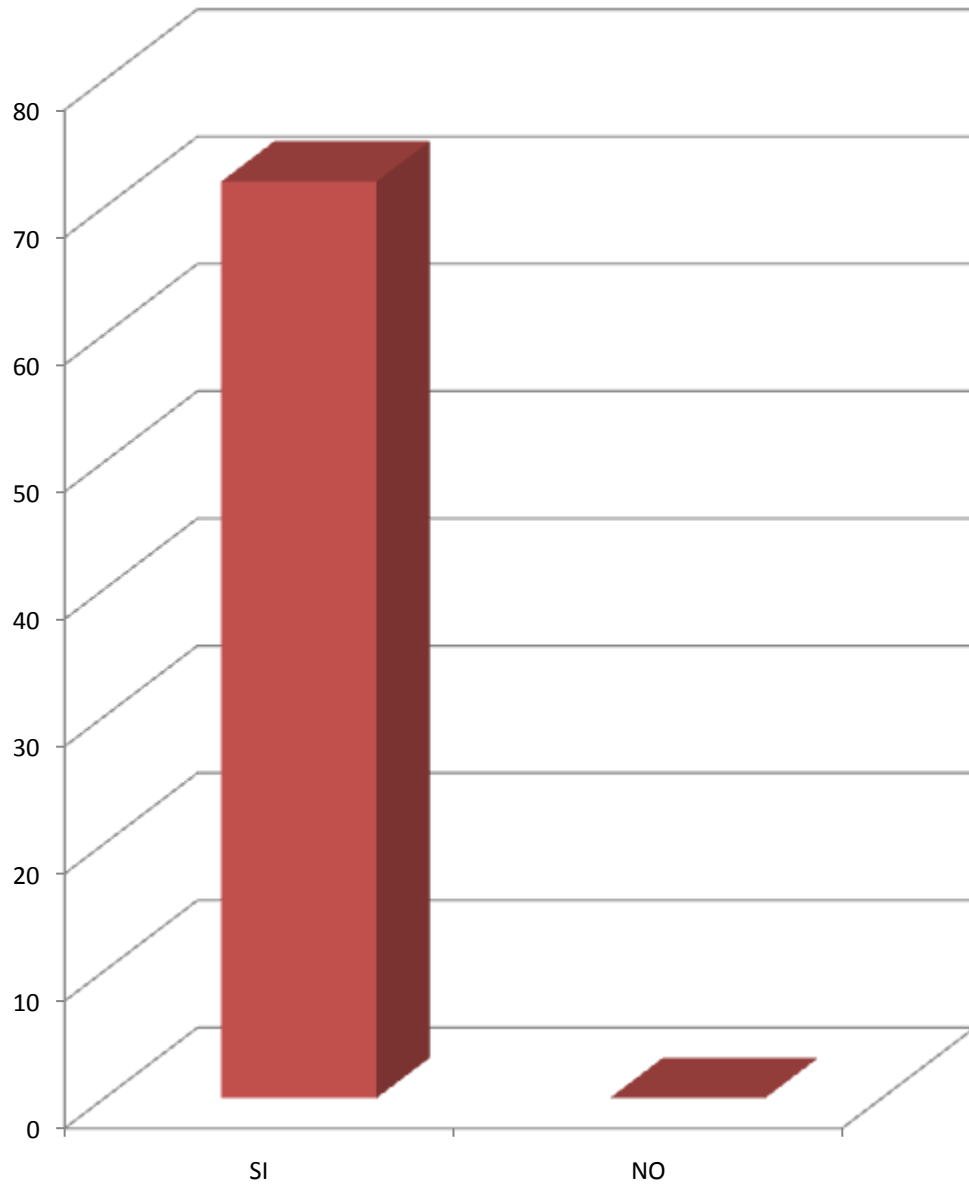
5. Sus presentaciones, trato y actitudes fueron correctas

Si 72 No 0



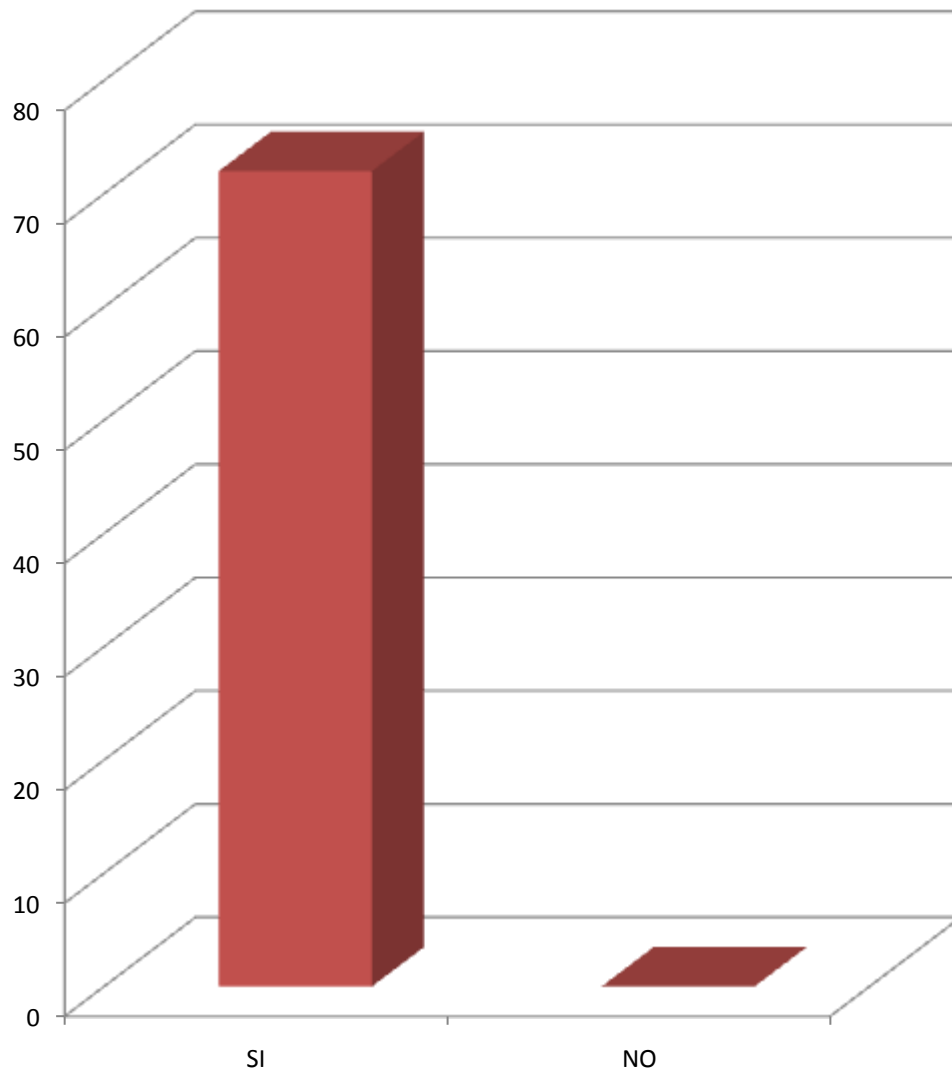
6. Proporcionaron referencias bibliográficas en relación con el tema

Si 72 No 0



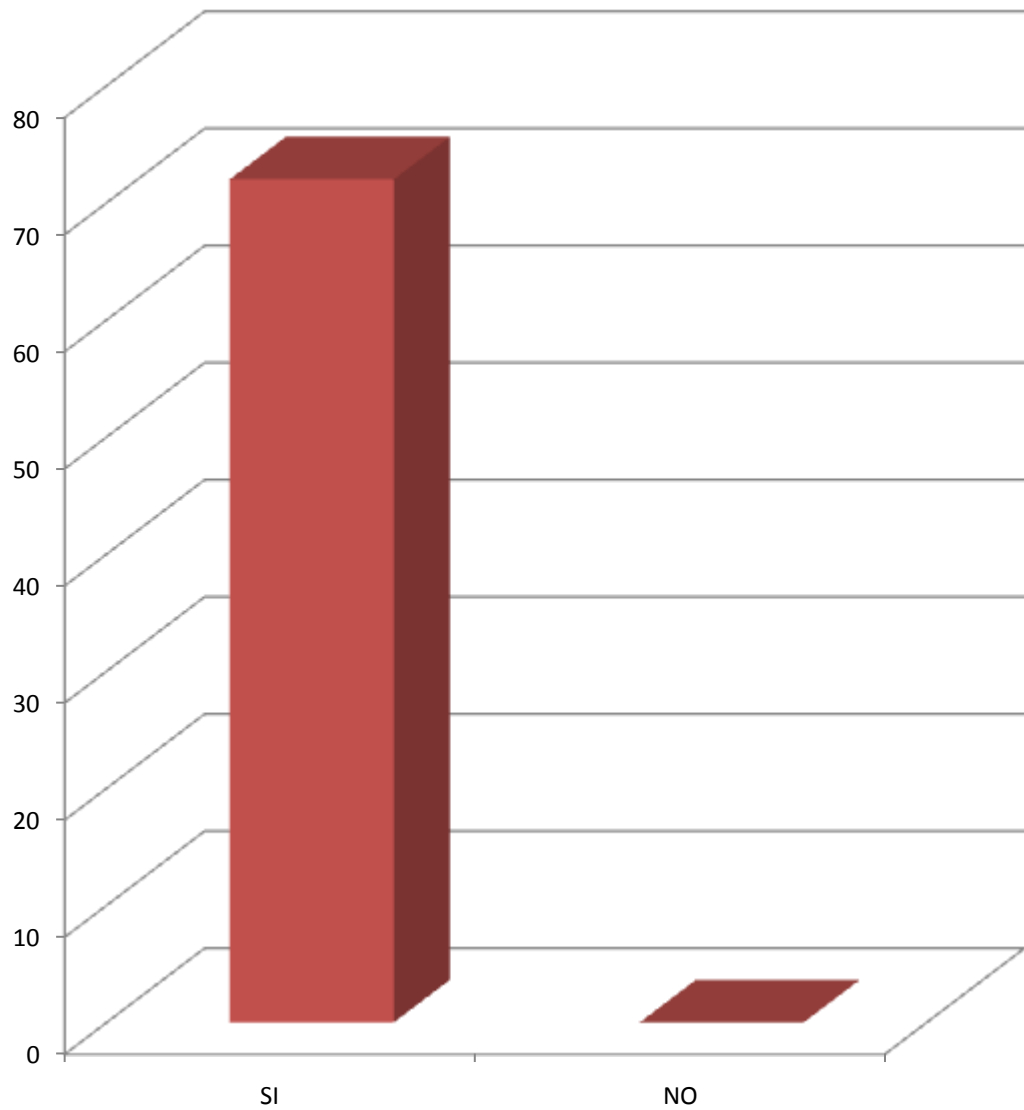
7. Los conocimientos adquiridos son aplicables en sus actividades profesionales

Si 72 No 0



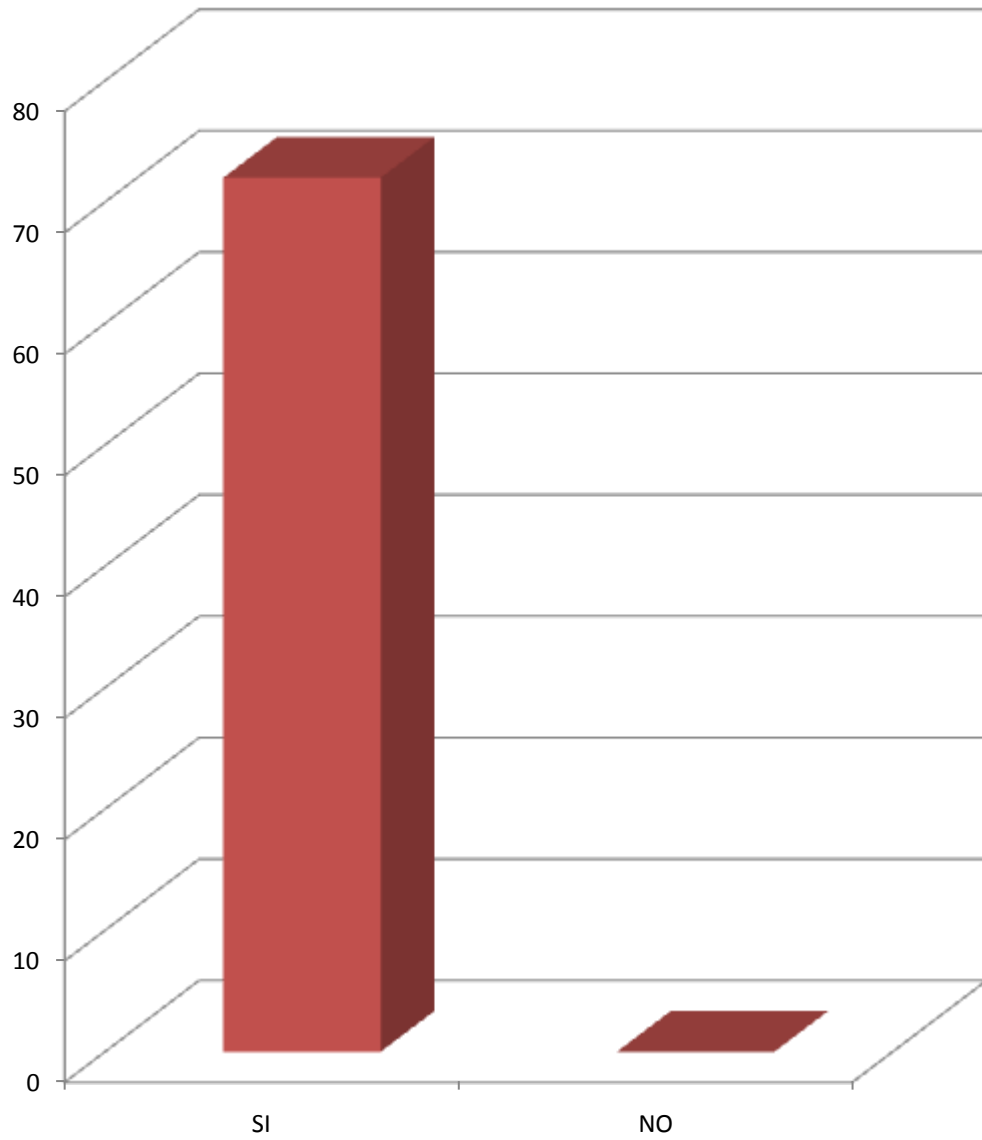
8. Ejemplificaron con los temas que impartió

Si 72 No 0



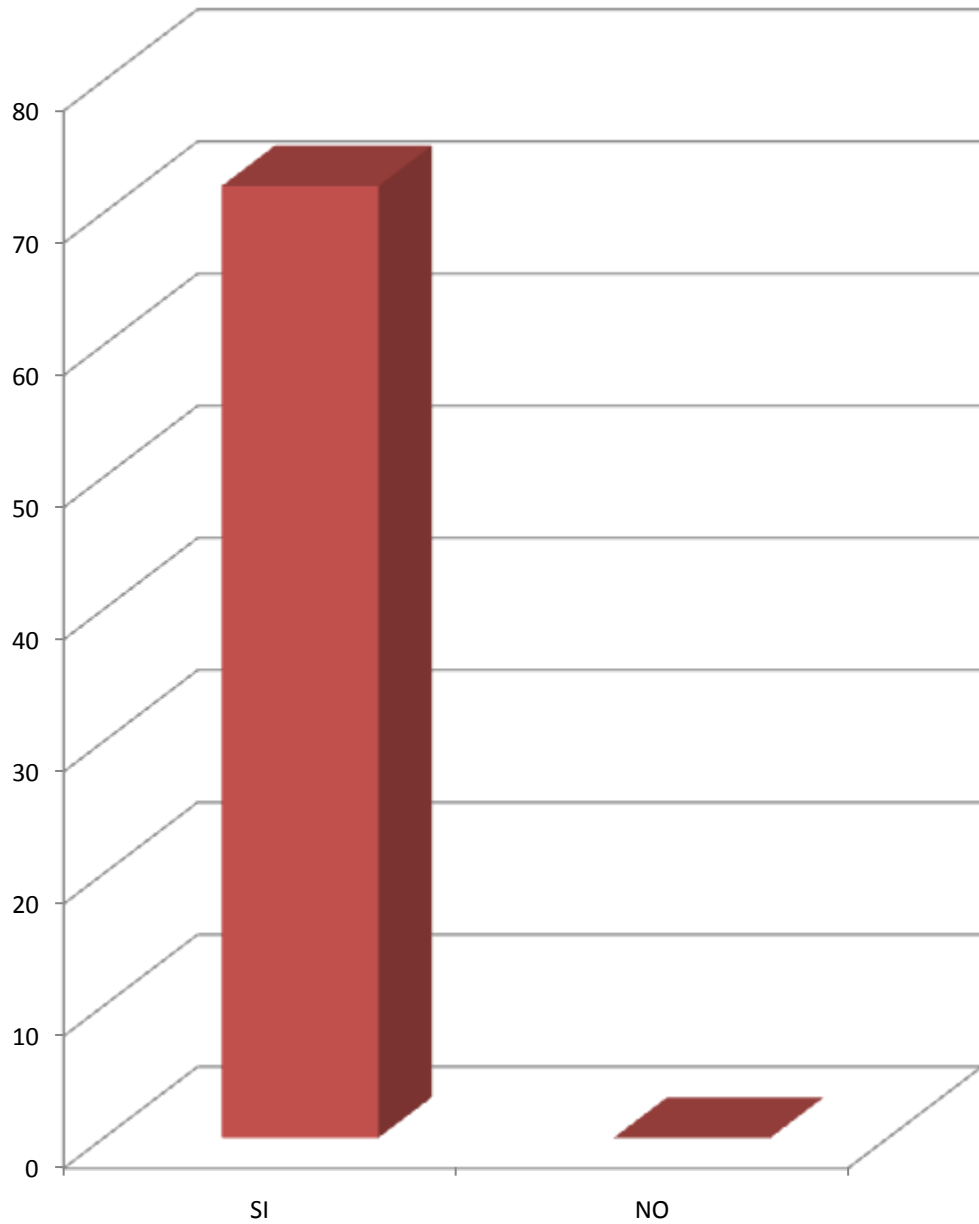
9. Respondieron dudas planteadas.

Si 72 No 0



10. Entregaron material bibliográfico de apoyo, magnético e impreso?

Si 72 No 0



También se presentan las estadísticas generadas por la asistencia al Taller
Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos
Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre:

N o	NOMBRE	AS IS	INSTITUCION	EDAD	SEXO		NIVEL				GRADO ESC			CONTRATO		
					H	M	TEC OPER	MANDO MEDIO	MAND O SUP	OTRO	T E C	LIC	P O S	BA SE	CO NF	HO N
1.	AVILÉS HERRERA EMMANUEL	X	IMEC	25	X		X					X			X	
2.	AYALA DORANTES FRANCISCA	X	SEDESORE	38		X			X			X			X	
3.	CAMBRANIS MIRANDA MARGARITA	X	SEC. EDUCACION	54		X		X				X			X	
4.	CAHUICH MÉNDEZ LADY JACQUELINE	X	PGJ	27		X	X					X		X		
5.	CARLO SANTOS BLANCA	X	SEC. EDUCACION	45		X			X			X		X		
6.	CASTILLO D. MAGDALENA	X	SEC. EDUCACIÓN	56		X		X				X		X		
7.	CORTES MOO JUANITA DEL ROSARIO	X	MPIO. CALKINI	35		X	X					X			X	
8.	CURMINA GALLEGOS AURI MARIA	X	UAC	21		X				X	X					
9.	ESPINOZA ALVAREZ ESTHER MARIA	X	SEC. EDUCACIÓN	60		X				X	X			X		
10.	GRANJA RICALDE TERESITA	X	SEC EDUC	60		X		X				X		X		
11.	HERNÁNDEZ PEDRAZA HEIDY	X	MPIO. CARMÉN	28		X		X				X			X	
12.	LÓPEZ PÉREZ ALONDRA NIKTEHA	X	DIF-ESTATAL	43		X		X				X			X	
13.	LORIA ESCAMILLA DULCE MARIA	X	PGJ	31		X		X				X			X	
14.	MARIN GARMA DALIA CANDELARIA	X	PGJ	31		X		X				X			X	
15.	MATU MARTÍNEZ MÓNICA	X	MPIO. TENABO	40		X	X				X				X	
16.	MÉNDEZ LANZ VÍCTOR	X	DIPUTADO PODER LEGISLATIVO	56	X				X			X			X	
17.	KU CHAN FELIPE TOMAS	X	PGJ	48	X				X			X			X	
18.	MEX PÉREZ EDUARDO ENRIQUE	X	PGJ	30	X			X					X		X	
19.	MISS UC FRANCISCO EMILIO	X	IMEC	27	X		X					X			X	
20.	MUÑOZ SIMA OSCAR JOSUÉ	X	UAC	21	X					X	X					
21.	POOL HERRERA SHEILA ITZEL	X	UAC	23		X				X	X					
22.	POZOS GODÍNEZ NAYELI JOCABED	X	UAC	22		X				X	X					
23.	RAMÍREZ RODRIGUEZ CARMEN	X	PROC. FISCAL	42		X	X					X		X		
24.	RESÉNDIZ RUIZ JULIA YLANDA	X	ASOC. UNIVERSITARIAS	58		X				X		X				X
25.	REYES S. MARIA ROSARIO	X	IMEC	52		X			X				X		X	
26.	RODRIGUEZ AGUILAR RAFAEL ADOLFO	X	IMEC	40	X					X			X			X
27.	RODRIGUEZ CHAN ROSENDO IVAN	X	DIF-MUNICIPAL	44	X					X		X			X	
28.	SANTINI PERAZA YANURIO ALBERTO	X	COLEGIO DE ABOGADOS	32	X					X		X				X
29.	TRUJILLO SOTO MARIA TERESA	X	MPIO. CANDELARIA	56		X				X		X			X	
30.	TUZ YAM FÁTIMA DEL ROCÍO	X	TSJ	35		X	X					X		X		
31.	URIBE CEBALLOS VILMA MERCEDES	X	DIF-ESTATAL	43		X		X				X			X	
32.	VALDEZ VALERIO MIRIAM DEL SAGRARIO	X	IMEC	42		X				X			X			X

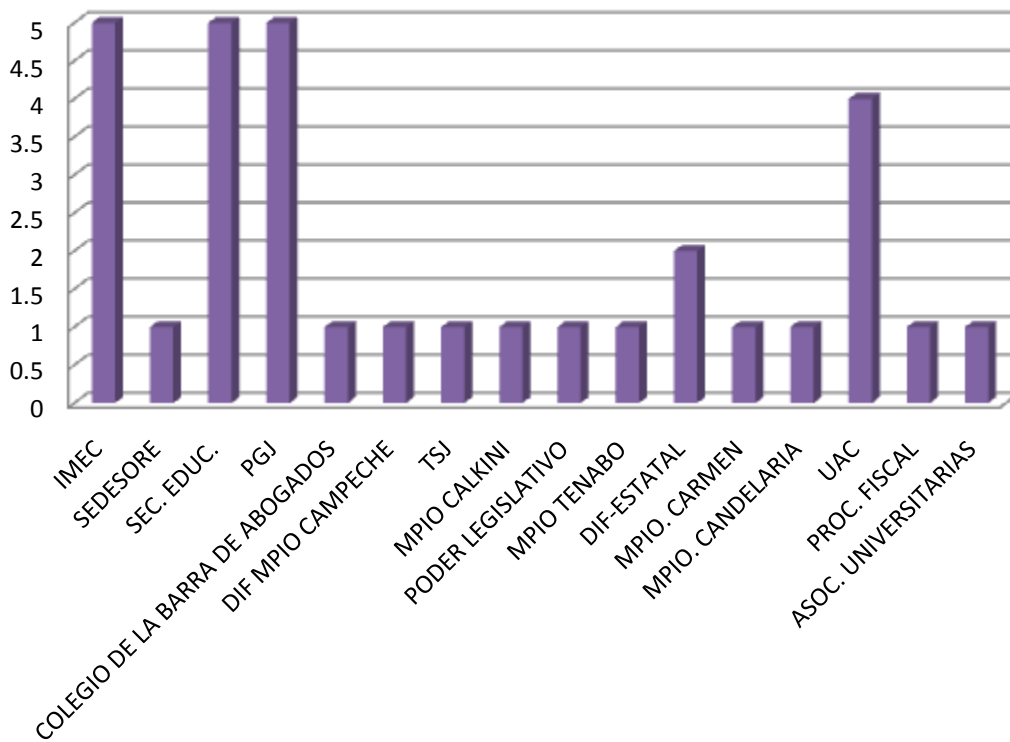
Asistentes por dependencia:

DEPENDENCIA	ASISTENTES
TSJ	11
DIF-ESTATAL	2
SEDESORE	3
COLEGIO DE LA BARRA DE ABOGADOS	2
MPIO. CALKINI	1
MPIO. CANDELARIA	1
MPIO. CARMEN	1
MPIO. TENABO	1
PGJ	5
PROC. FISCAL	1
DIPUTADOS-PODER LEGISLATIVO	1
ASOC. UNIVERSITARIAS	1
DIF-MPAL CAMPECHE	1
IMEC	5
UAC	4
SEC. EDUC.	5

Asistieron un total de 32 participantes de 16 dependencias, dentro de los cuales, de los 11 miembros del Tribunal Superior de Justicia, , Jueces de Primera Instancia en las materias Civil, Familiar y Penal, Jueces Especializados en Justicia de Adolescentes, Mediadores del Centro de Mediación, Secretarios Proyectistas y Secretarios de Acuerdos todos ellos integrantes del Poder Judicial del Estado de Campeche, del Poder Legislativo del Estado de Campeche asistieron el Diputado Presiente de la Gran Comisión, Representantes de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Estado de Campeche (SEDESORE), Representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche asistieron 5 participantes entre Directores de las Áreas de Atención a Víctimas del Delito, Control de Procesos y Averiguaciones Previas, Coordinadores y Agentes del Ministerio Público, , DIF-Estatal, así como representantes de los Municipios de Cd. Del Carmen, Calakmul,

Calkini, Tenabo y Candelaria, representantes del DIF Municipal (Procurador de la Defensa del Menor y la Familia del Municipio de Campeche), también se contó con la presencia de docentes, Investigadores y Estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Campeche y Sociedad Civil.

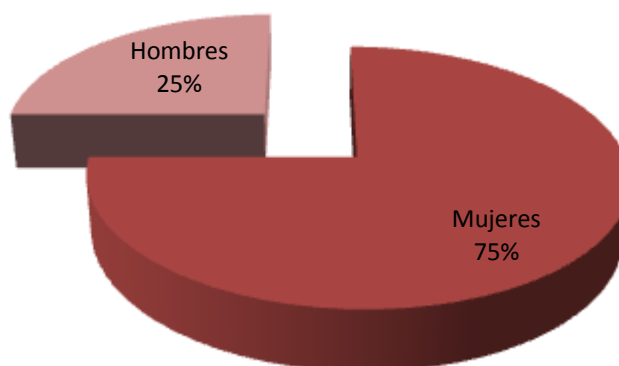
Asistentes por Dependencias



Asistentes en Razón de Género.

GÉNERO:	MUJERES	<u>24</u>
	HOMBRES	<u>8</u>
Total		32

GÉNERO

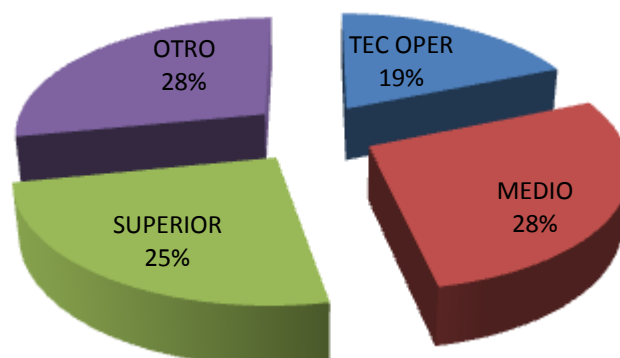


En el Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, realizado en el marco de la conmemoración del día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, de los cuales los Hombres representaron el 25% y las Mujeres el 75% del total, s, mostrándose sumamente participativos y receptivos a lo que la ponente presento.

El promedio de edades de los asistentes es de 39.53 años, siendo los más jóvenes una mujer y un hombre de 21 años y los de mayor edad dos mujeres de 60 años.

Asistentes por nivel e decisión:

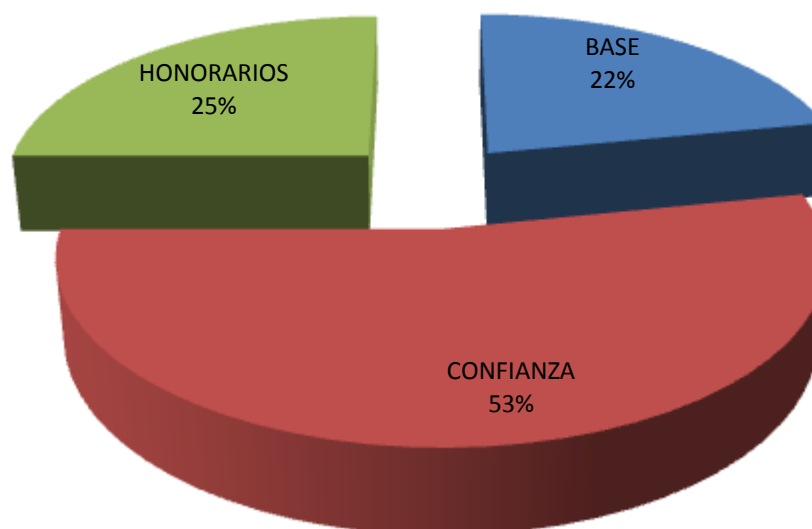
NIVEL DE DECISIÓN



De los asistentes al Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, realizado en el marco de la conmemoración del día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, el 25% fueron mandos superiores cuya presencia resulta muy importante por ser quienes tienen el poder en la toma de decisiones e incluso de modificación de las leyes, siendo estos Diputados, Magistrados y Jueces, el 28% fueron mandos medios los cuales son los responsables del trabajo operativo y de aplicación de los ordenamientos legales de acuerdo a sus facultades y en donde es necesario se tenga presente la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres siendo Directores; Subdirectores y Ministerios Públicos, el 19% fueron técnicos operativos quienes realizan en trabajo de campo y tienen la responsabilidad de atender directamente al público, siendo secretarios integrantes del Poder Judicial del Estado y el 28% restante fueron abogados, académicos y estudiantes de derecho del último año de la carrera, actores preponderantes en la aplicación de la ley pues son operadores e integrantes de la sociedad civil.

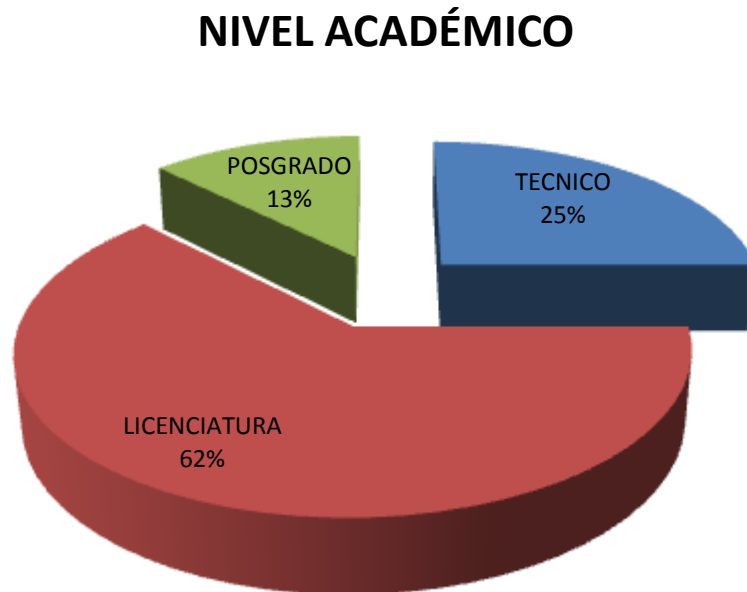
Asistentes por tipo de contratación:

TIPO DE CONTRATACIÓN



Al Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, realizado en el marco de la conmemoración del día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, asistieron 53% de personal de confianza principalmente mandos medios y superiores, teniendo estos la responsabilidad directa en la toma de decisiones y de creación y modificación de leyes en el caso de los diputados, un 22% de personal de base, en su mayoría del Poder Judicial del Estado de Campeche, lo cual brinda un beneficio directo a los usuarios pues se capacito al personal que tiene asegurada su permanencia en las instituciones y quien tiene la responsabilidad de atención directa al público, ya que en el Estado de Campeche con excepción de los Jueces, los demás funcionarios judiciales son personal de base, asistieron también un y un 25% de personal de honorarios, quienes son auxiliares, operadores y usuarios de las leyes y el sistema judicial.

Asistentes por Nivel Académico



Dentro de los asistentes al Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, realizado en el marco de la conmemoración del día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, el mayor porcentaje, 62% cuenta con licenciatura y 13% con posgrado, esto refleja por una parte un alto nivel académico y por la otra que los interesados son operadores directos de la norma y responsables de su cumplimiento, aplicación y en algunos casos creación y modificación, es de notar también que en el Estado de Campeche, la Universidad no cuenta con Estudios de Posgrado en Derecho, además de que el 25% restante lo constituyeron estudiantes del último semestre de la carrera de licenciado en derecho y técnicos quienes por una parte auxilian a los agentes del ministerio público en la atención a los usuarios y al poder judicial como mecanógrafas encargadas de apoyar a Jueces y Magistrados.

Evaluación:

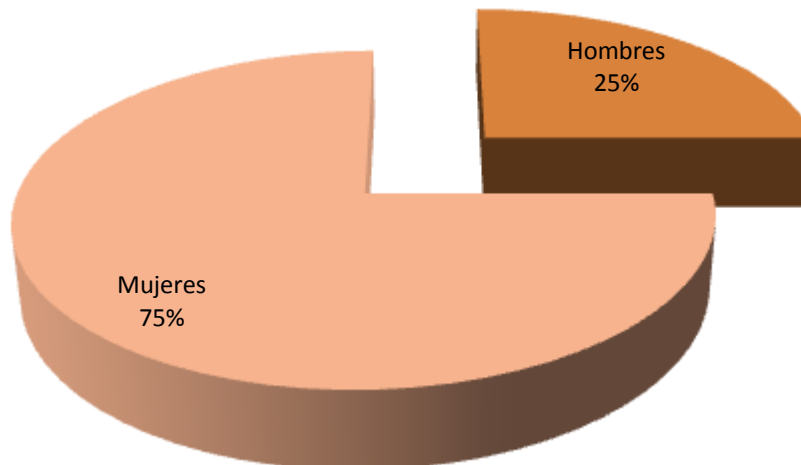
Se aplicó una encuesta inicial con los siguientes resultados:

REUNIONES DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL EVALUACIÓN INICIAL

Reunión de trabajo. Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos
Internacionales, Violencia de género Visibilizando lo Invisible 25 de Noviembre

GÉNERO:	MUJERES	<u>24</u>
	HOMBRES	<u>8</u>
Total		32

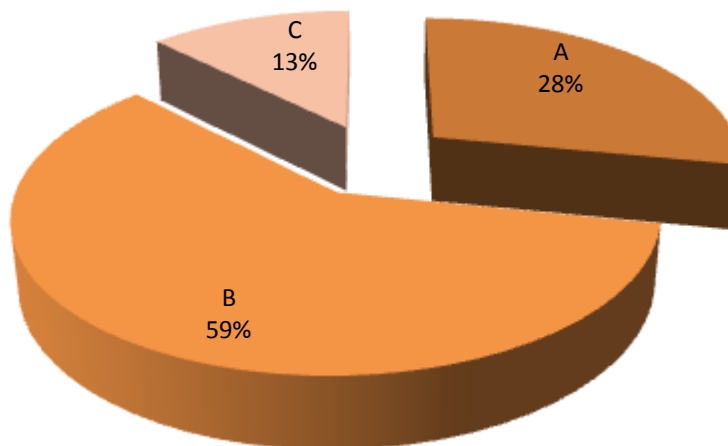
GÉNERO



Con este taller se capacitó a 32 asistentes, siendo el 75% Mujeres y el 25% hombres, cabe señalar que en el poder Judicial del Estado de Campeche, trabaja un mayor porcentaje de mujeres, pues los horarios y las cargas de trabajo del Tribunal, así como los sueldos, resultan más atractivos y beneficiosos para las mujeres pues les permiten desarrollar su doble jornada estando por las tardes con sus hijos.

a) 0% al 35%	b) 35% al 65%	c) 65% al 100%
a) 9	b) 19	c) 4

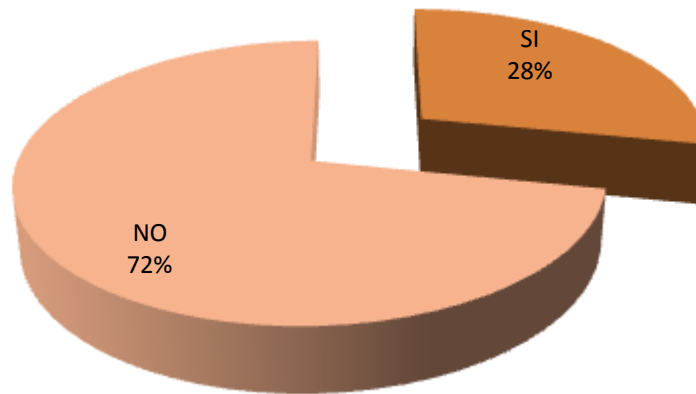
1. ¿DENTRO DE LA POBLACION QUE ATIENDE EN SU TRABAJO CUAL ES EL PORCENTAJE DE MUJERES?



Resulta significativo y por demás interesante el hecho, de que el 59% de los asistentes señalaran que en su trabajo, en la atención diaria al público, atienden de un 35% a un 65% de mujeres y el 13% señalara que atiende un porcentaje de entre el 65% al 100%, es decir un 62% atienden de un 35% al 100% de mujeres en su trabajo diario como operadores de justicia, en su papel de juzgadores, representantes populares, ministerios públicos titulares de la representación social y abogados, a los cuales hay que capacitar continuamente para que puedan analizar las cosas desde la perspectiva de género, es decir poniéndose los lentes del género, conociendo las teorías y los tratados y leyes que protegen y tutelan los derechos de las mujeres.

SI 9	NO 23
-------------	--------------

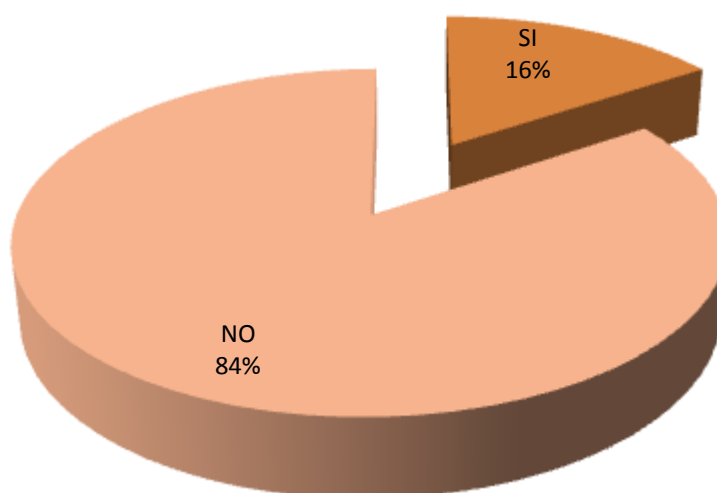
2. ¿HA RECIBIDO CAPACITACION EN MATERIA DE GÉNERO?



Resulta necesario redoblar esfuerzos en materia de capacitación de género, siendo que del universo de los asistentes al curso, en su mayoría licenciados en derecho, con un alto índice de atención a mujeres en su trabajo diario, solo el 28% ha recibido capacitación en materia de género, poniendo de manifiesto una importante área de oportunidad para el Instituto Estatal de la Mujer del Estado de Campeche.

SI 5	NO 27
------	-------

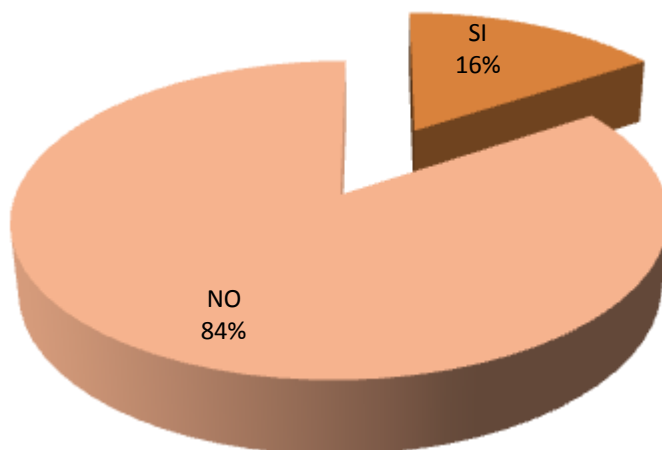
3. ¿HA RECIBIDO CAPACITACION EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO?



De un universo de 32 asistentes al Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, realizado en el marco de la conmemoración del día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, de los cuales 8 son hombres y 24 mujeres y que como se ha mencionado con anterioridad, en su mayoría son licenciados en derecho, con un alto índice de atención a mujeres en su trabajo diario, solo el 16% ha recibido capacitación en materia de género, lo que nuevamente representa una importante área de oportunidad para los programas de capacitación que implemente el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

SI 5	NO 27
------	-------

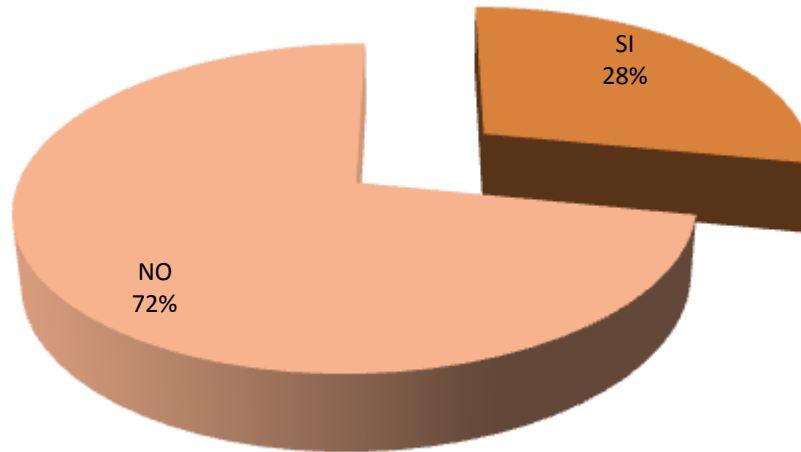
4.¿CONOCE E IDENTIFICA LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES?



De los asistentes al Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, realizado en el marco de la conmemoración del día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, solo el 16% conoce e identifica los Instrumentos Internacionales en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, lo cual constituye otra importante área de oportunidad para el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, tomando en cuenta que la mayoría de los asistentes se encuentran directamente relacionados con la atención a las mujeres en el ámbito jurisdiccional y estos instrumentos constituyen herramientas muy importantes.

SI 9	NO 23
------	-------

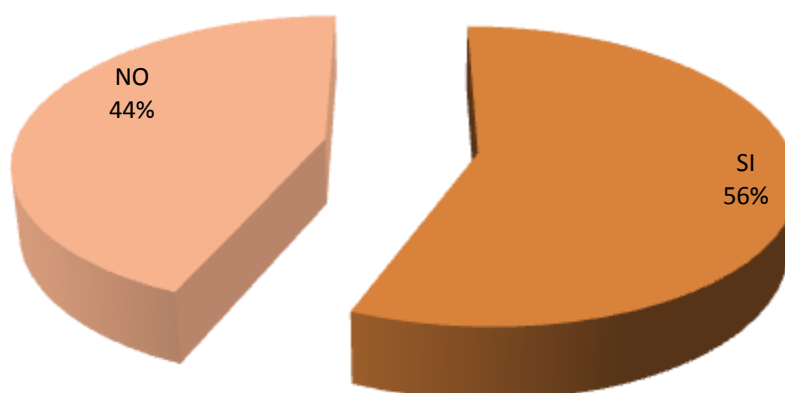
**5.¿CONOCE E IDENTIFICA LOS INSTRUMENTOS
NACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE
LAS MUJERES?**



Aquí nuevamente se representa una importante área de oportunidad para el Instituto de la mujer del Estado de Campeche, pues de entre los asistentes los cuales están íntimamente ligados al ámbito legal y en su mayoría atienden diariamente a un importante número de mujeres, solo el 28% conoce e identifica los instrumentos nacionales en materia de derechos humanos de las Mujeres.

SI 18	NO 14
---------------------	---------------------

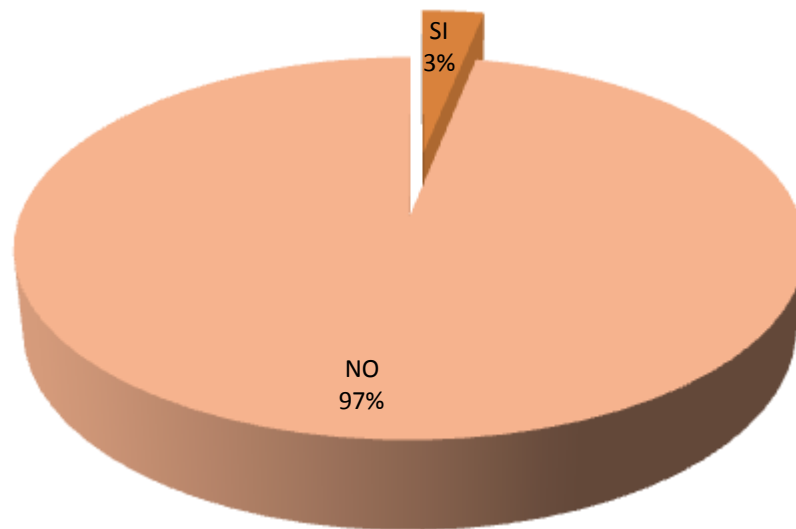
6. ¿CONOCE E IDENTIFICA LA NORMATIVIDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES?



Por otra parte de un universo de 32 asistentes al Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, realizado en el marco de la conmemoración del día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, los cuales en su gran mayoría son licenciados en derecho el 56% si conoce e identifica la normatividad del Estado de Campeche en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y un 44 % no la conoce, lo cual implica que la capacitación en materia de género, poco a poco va dando resultado, sin embargo hace falta continuar con esta para que estos instrumentos se encuentren presentes y sean difundidos y reconocidos.

SI 1	NO 31
------	-------

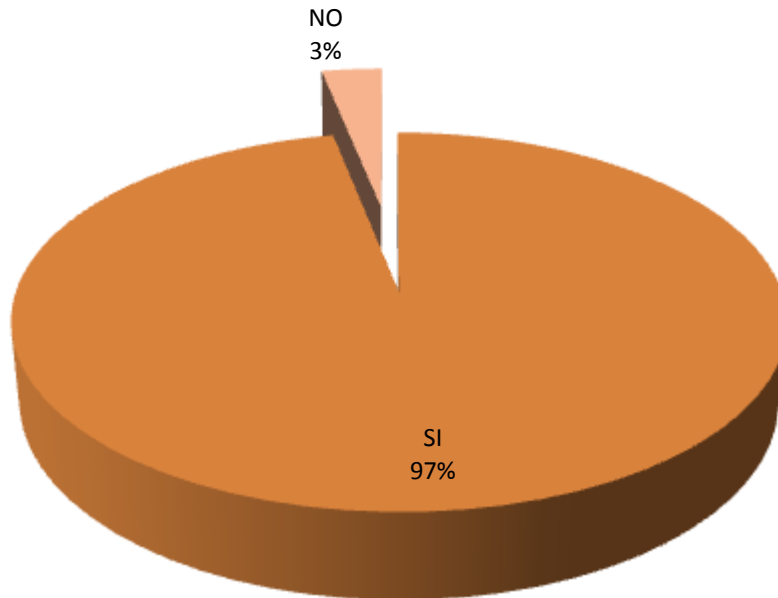
**7. CREE USTED QUE EL MARCO JURIDICO ESTATAL EN EL
TEMA ES EL ADECUADO?**



Un 97% de los asistentes al Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, realizado en el marco de la conmemoración del día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, consideran que el marco jurídico estatal en el tema no es el adecuado, lo cual resulta interesante y alentador pues reconocen la necesidad de su armonización y están receptivos y dispuestos para realizarla.

SI 31	NO 1
-------	------

8. ¿CONSIDERA QUE LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA DEBE HACERSE CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO?



Un 97% de los asistentes al Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, realizado en el marco de la conmemoración del día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer, consideran que la aplicación de la Justicia debe hacerse con perspectiva de género, lo cual resulta interesante y alentador en el ámbito legislativo y de los Tribunales, pues cada vez más los Diputados y licenciados en derecho reconocen que se ha dado y se da un trato injusto a las mujeres por su condición de género y que esto debe remediarse y tomarse en cuenta en la aplicación y administración de la Justicia.

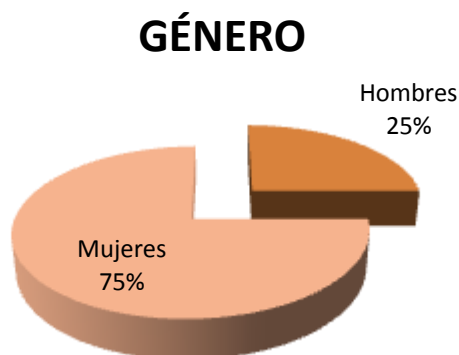
Resultados:

También se aplicó una evaluación final o encuesta de calidad y satisfacción con los siguientes resultados

REUNIONES DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL EVALUACIÓN FINAL

Reunión de trabajo. Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de género Visibilizando lo Invisible
25 de Noviembre

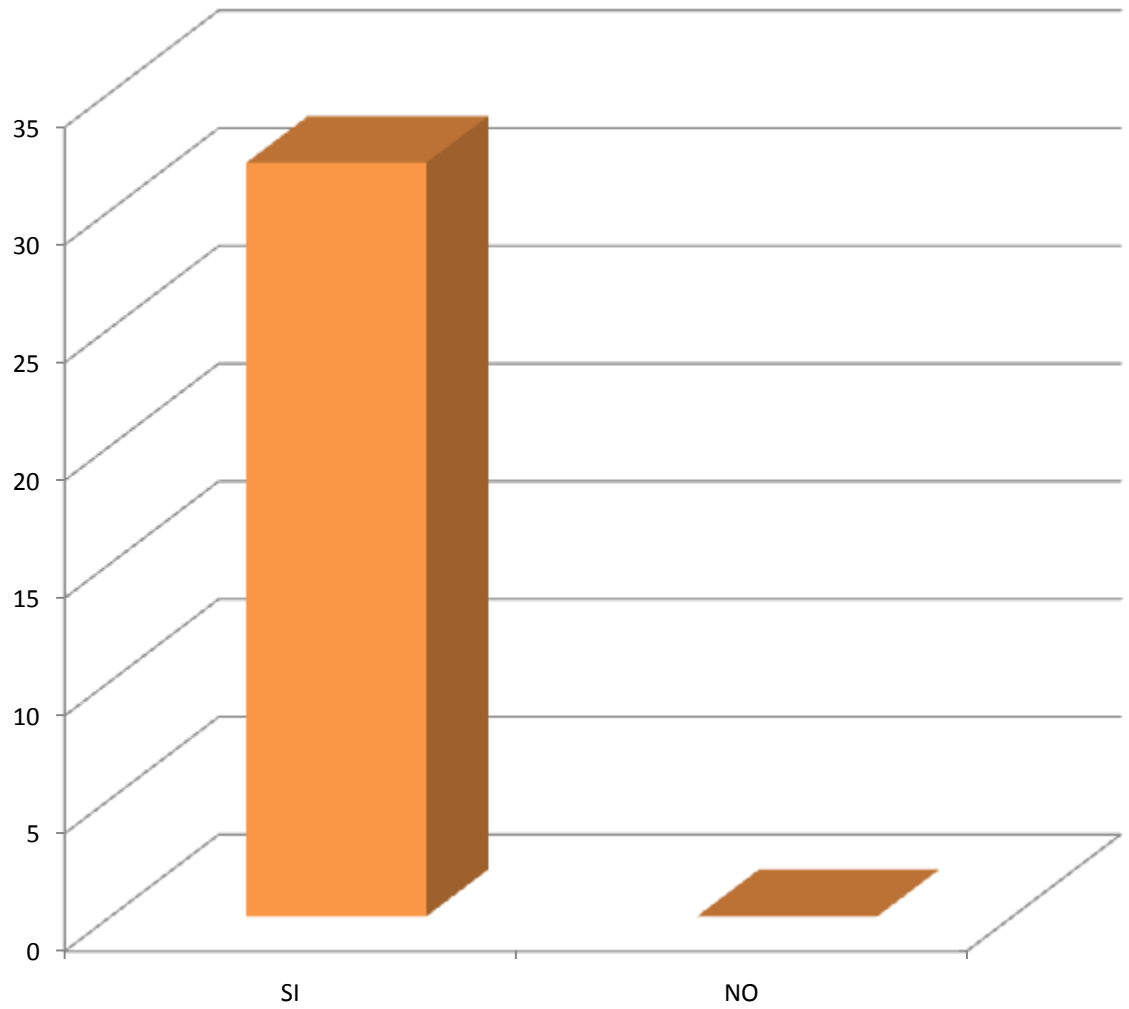
GÉNERO: MUJERES $\frac{24}{32}$
 HOMBRES $\frac{8}{32}$
Total



Como ya se ha señalado, esta encuesta de calidad y satisfacción final fue aplicada a los 32 asistentes a la Reunión de trabajo. Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de género Visibilizando lo Invisible 25 de Noviembre, de los cuales el 75% fueron mujeres (24) y el 25% fueron hombres (8), los cuales fueron coincidentes en calificar de forma positiva todos los rubros de cuestionamientos planteados en ella, arrojando los resultados que se muestran a continuación de manera gráfica en los que se señala que se cumplieron al 100% los objetivos de este Curso Taller

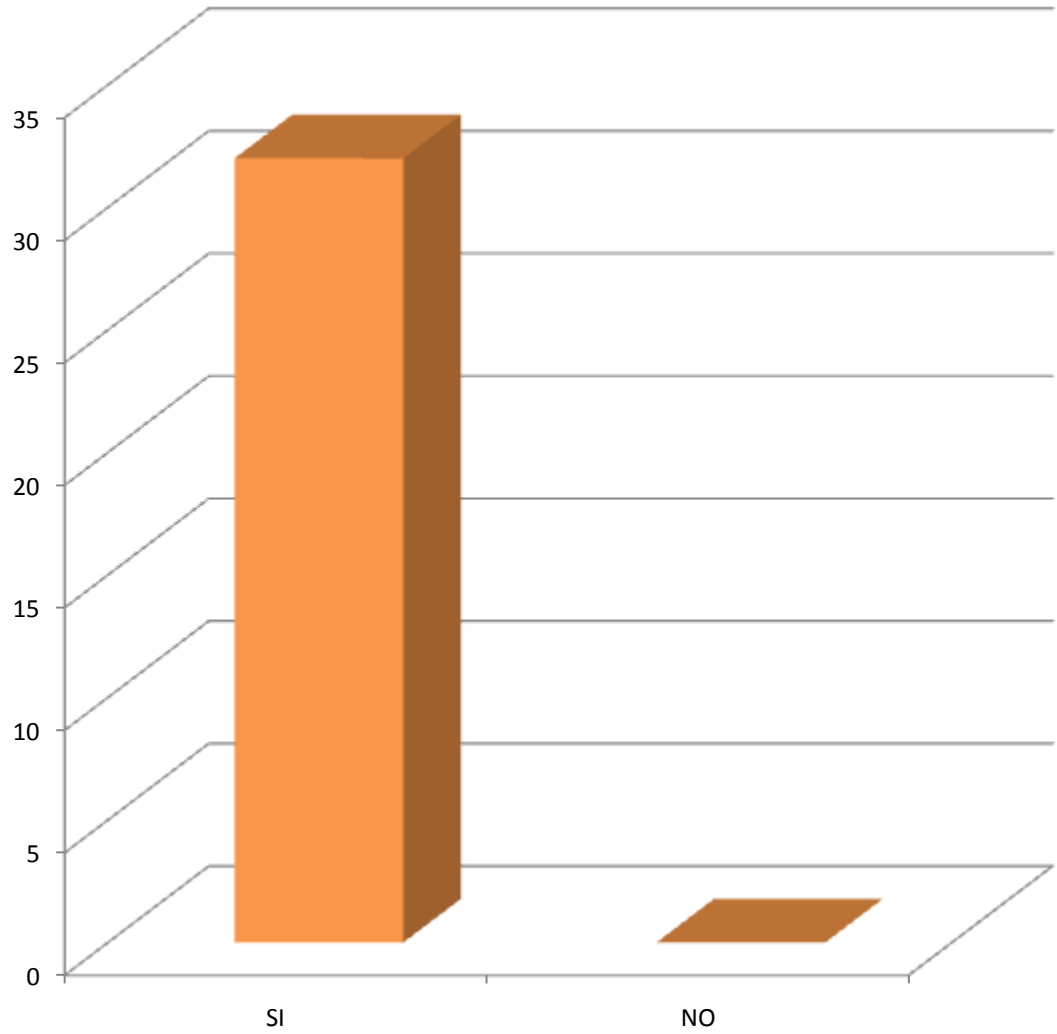
1. Las ponentes explicaron los objetivos y temas del curso.

Si 32 No 0



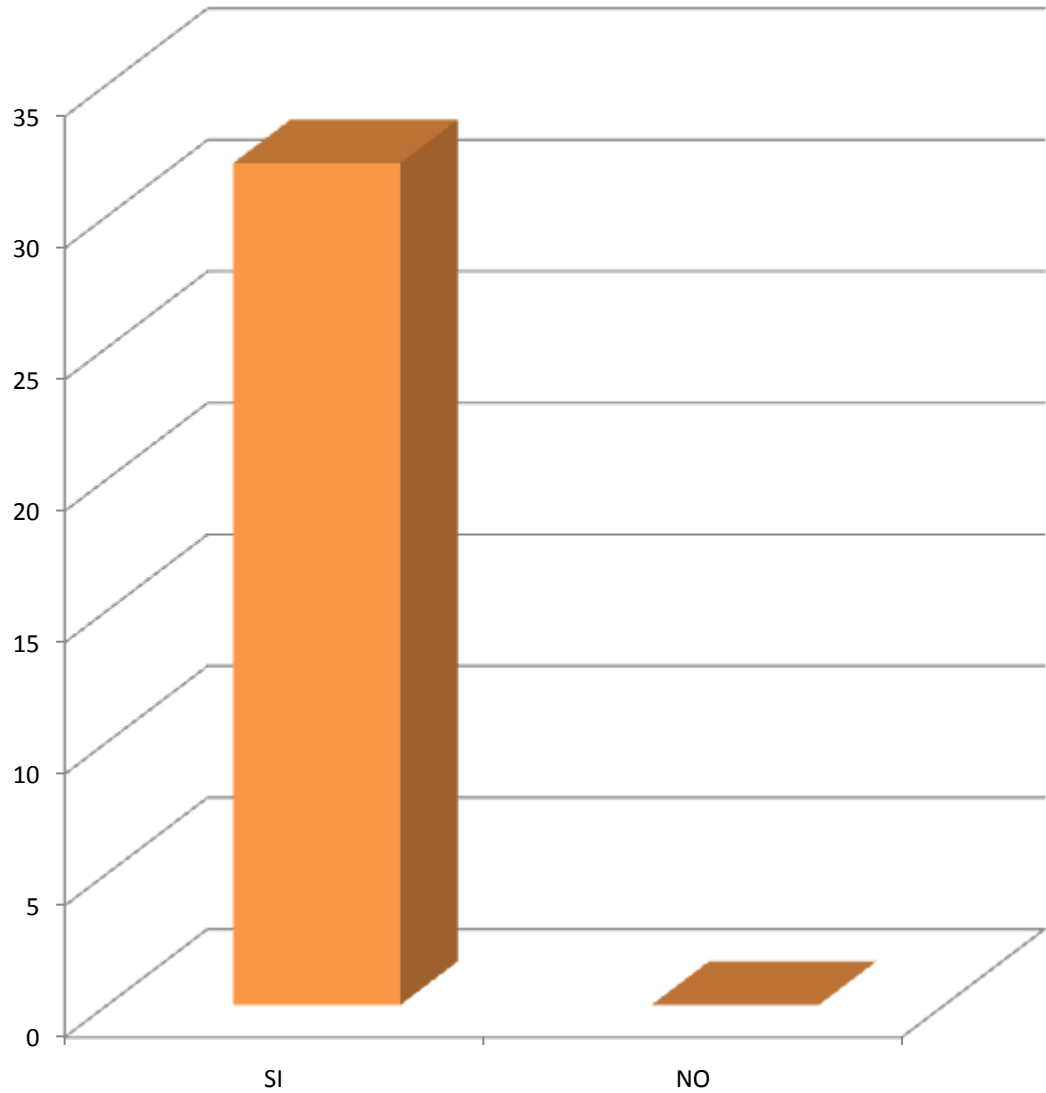
2. Demostraron conocimientos en el tema

Si 32 **No** 0



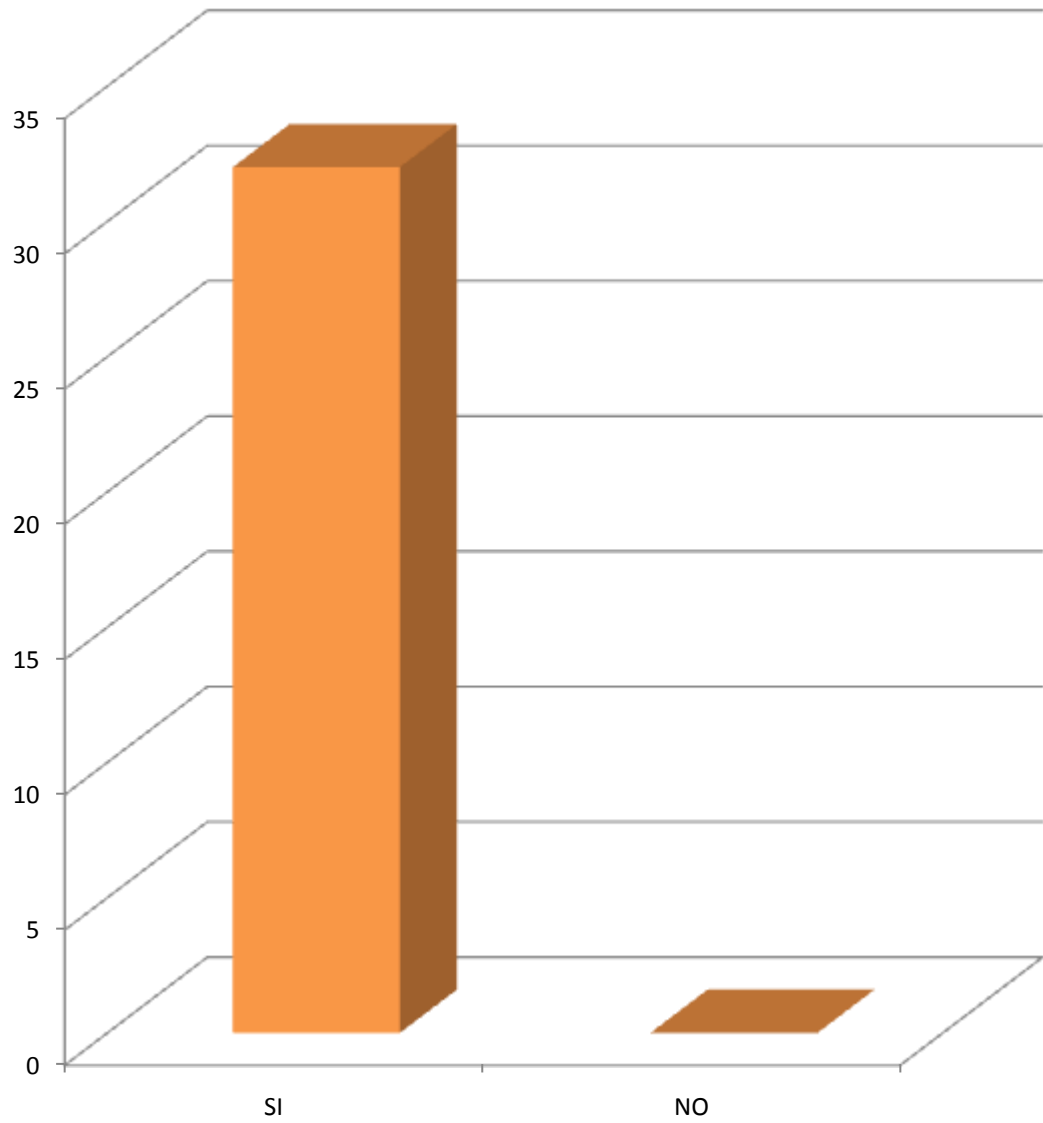
3. Explicaron de forma clara y comprensible

Si 32 No 0



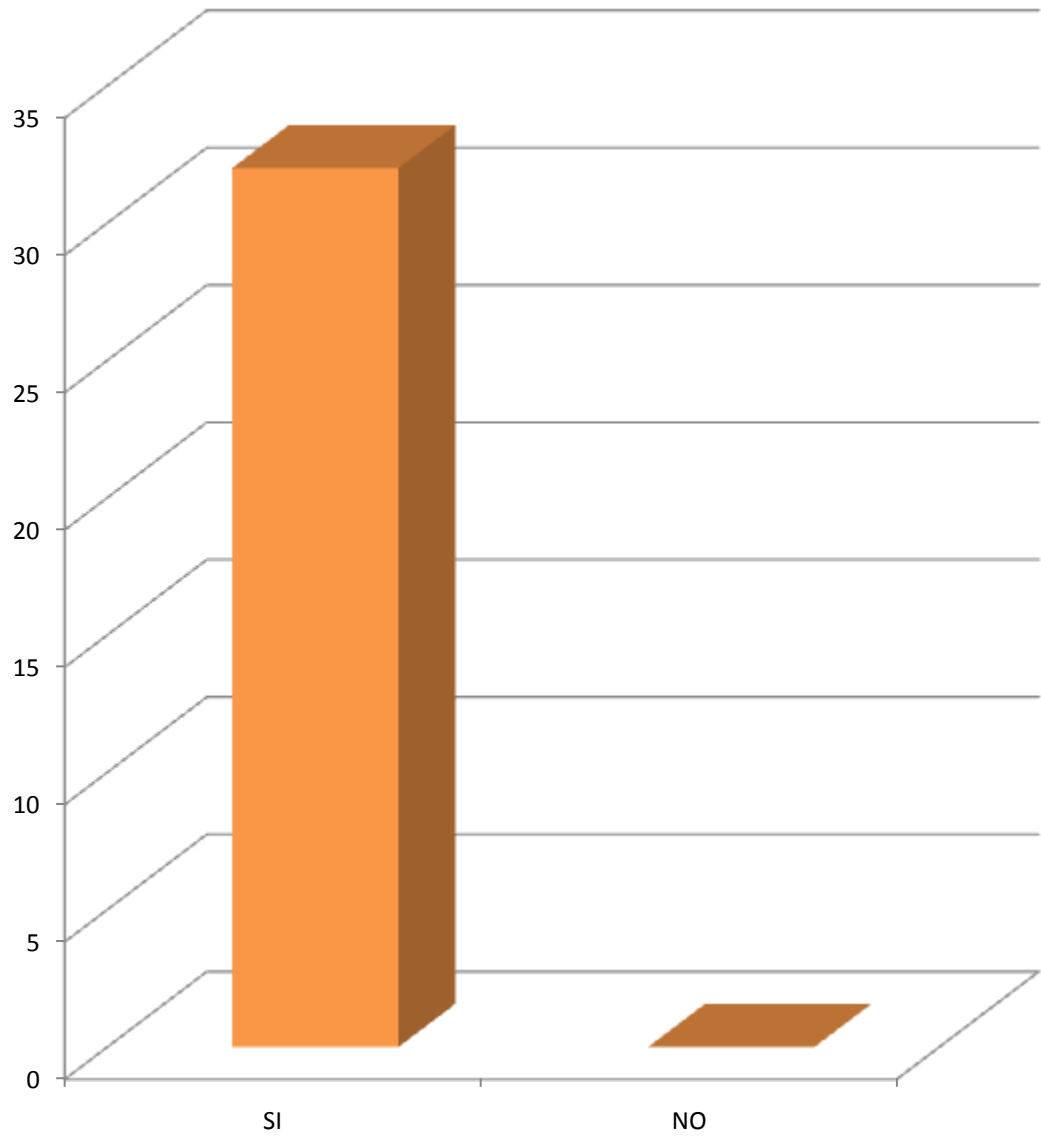
4. Promovieron y respetaron la participación del grupo

Si 32 No 0



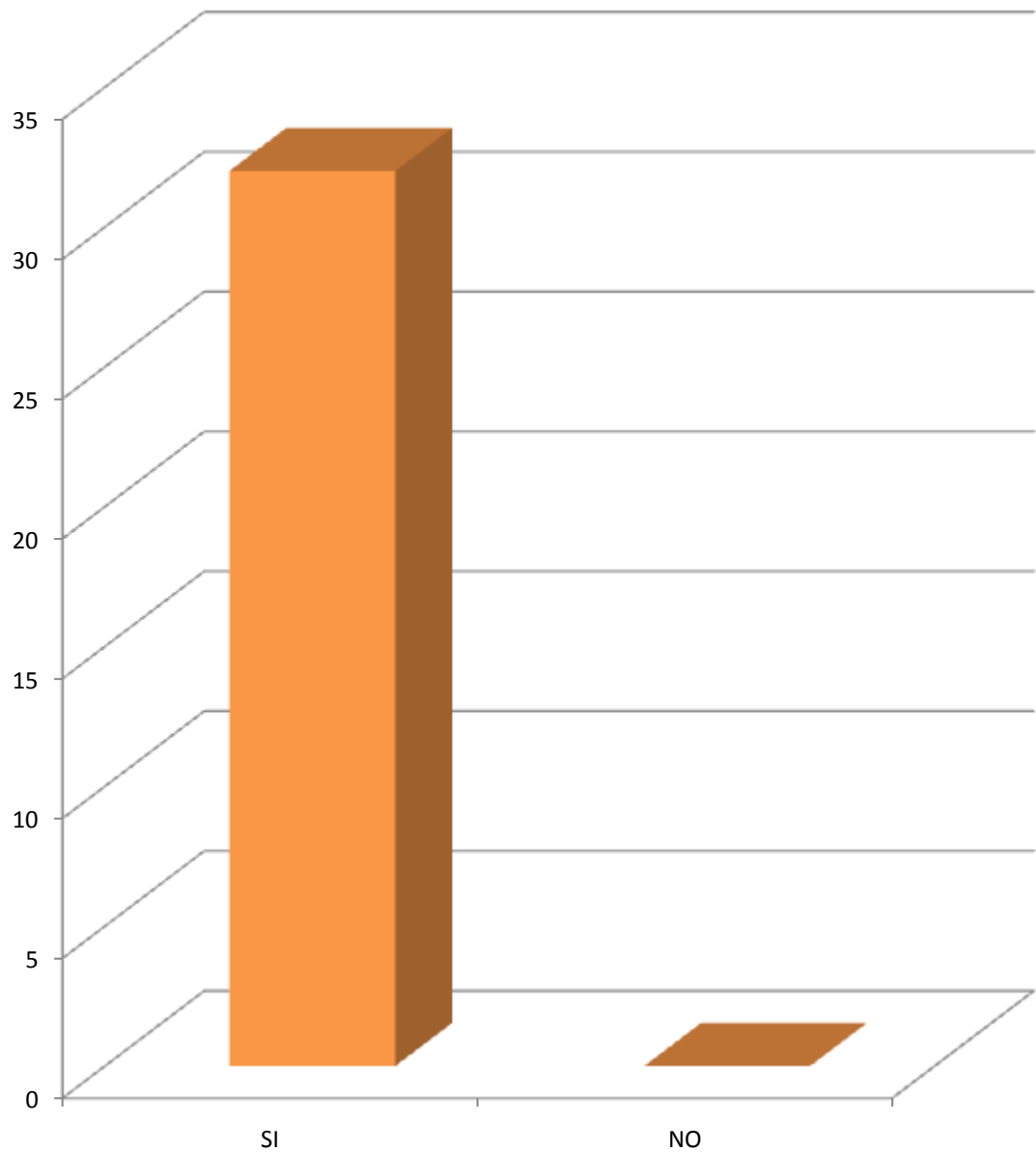
5. Sus presentaciones, trato y actitudes fueron correctas

Si 32 No 0



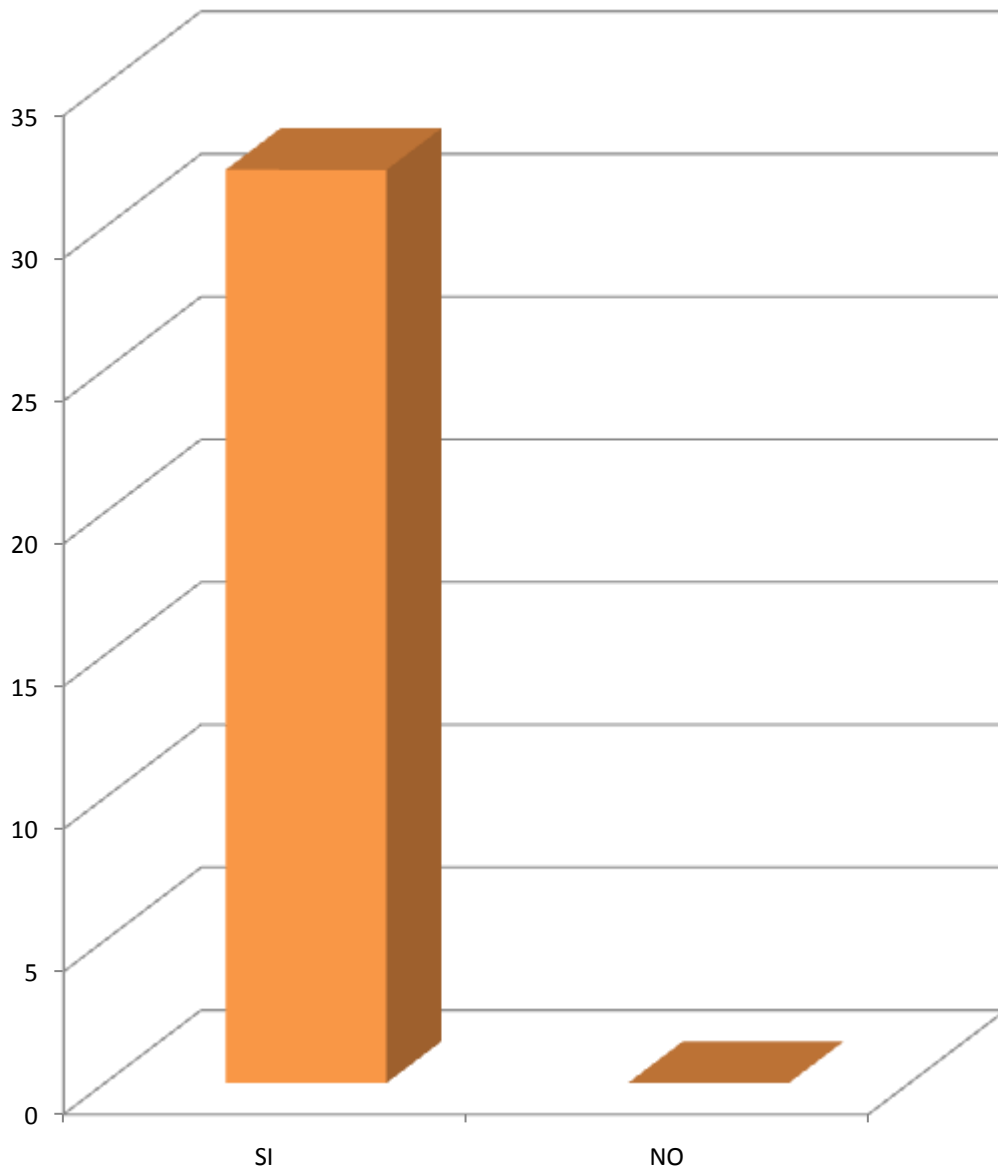
6. Proporcionaron referencias bibliográficas en relación con el tema

Si 32 No 0



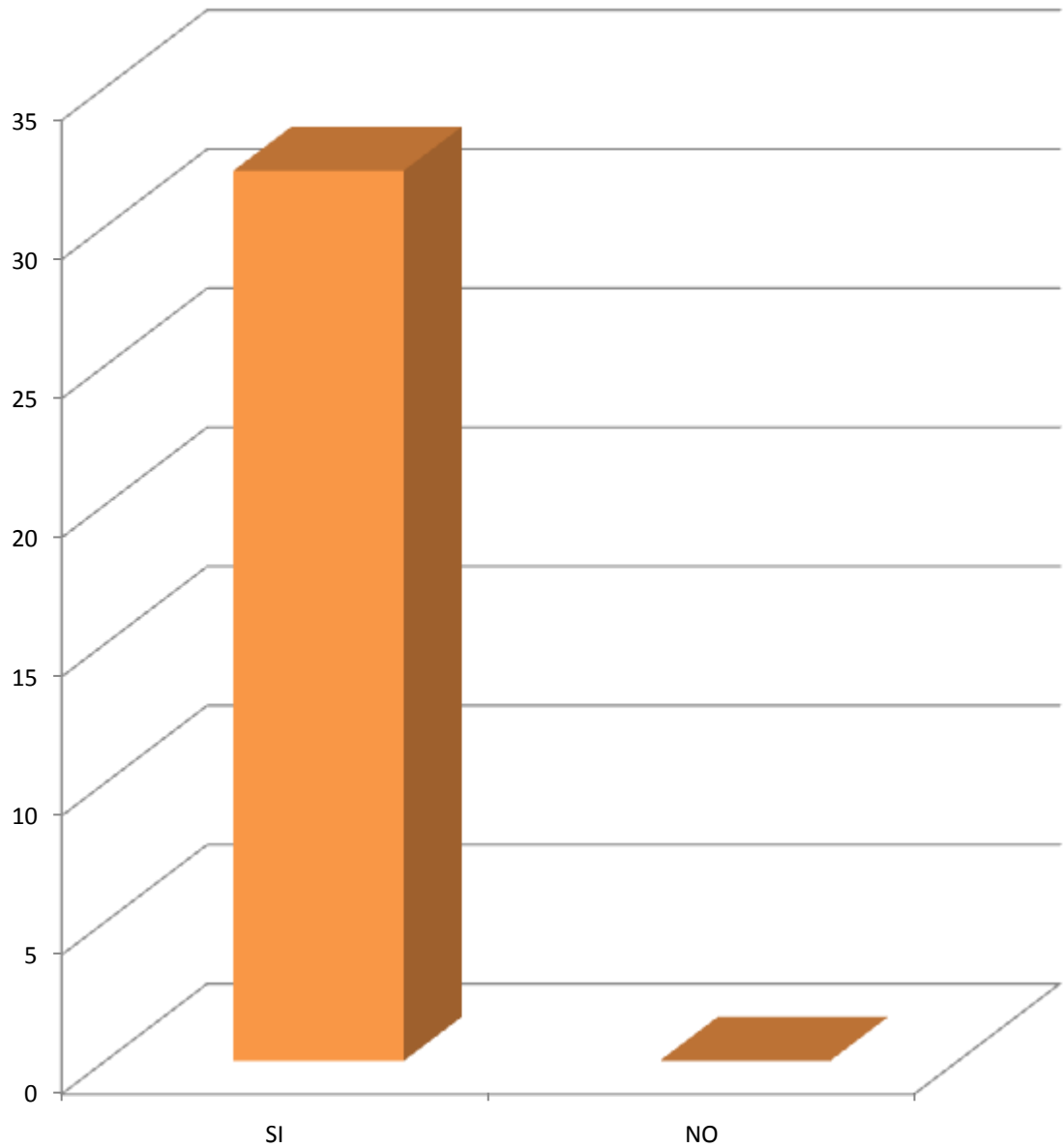
7. Los conocimientos adquiridos son aplicables en sus actividades profesionales

Si 32 No 0



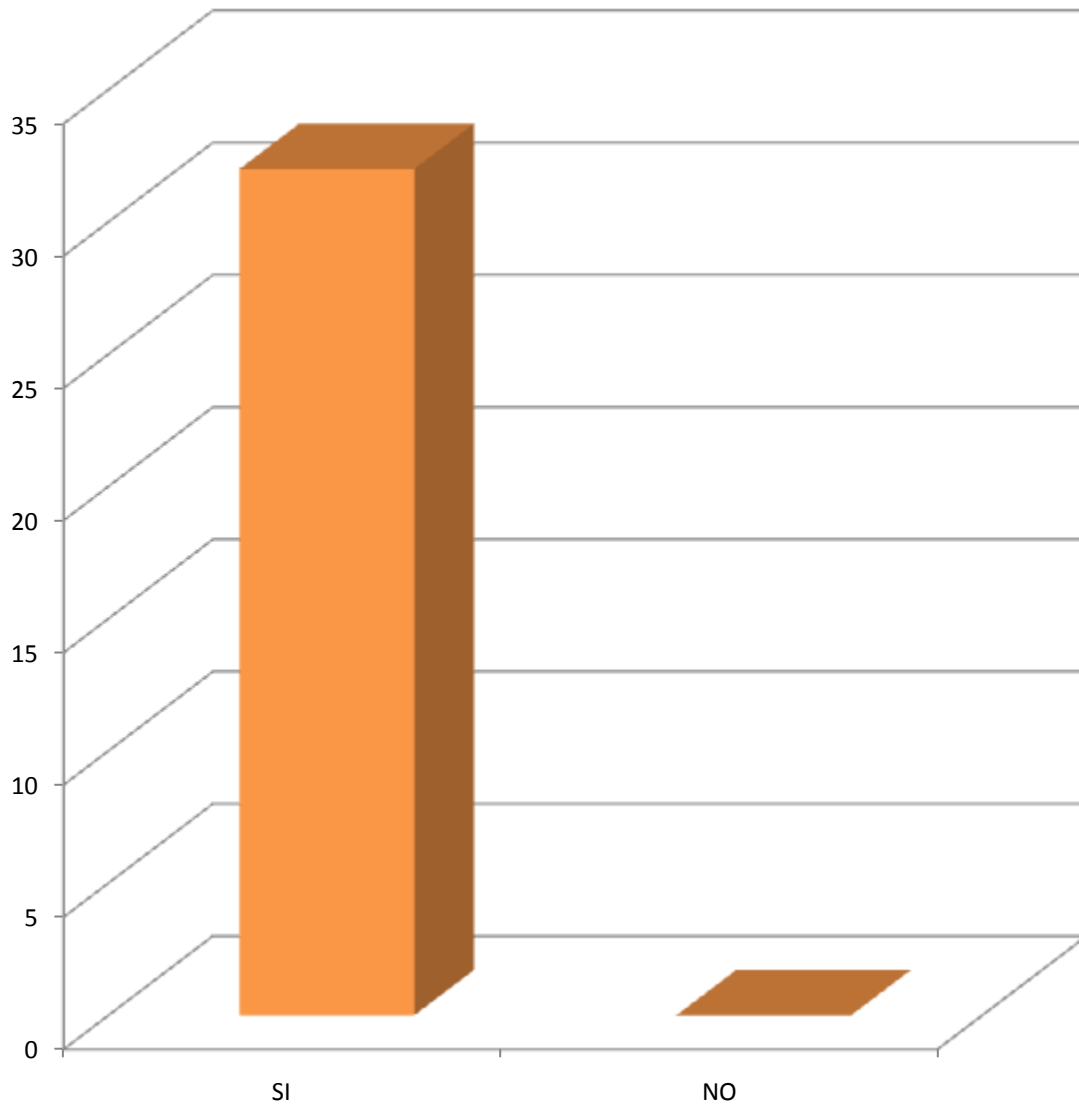
8. Ejemplificaron con los temas que impartió

Si 32 No 0



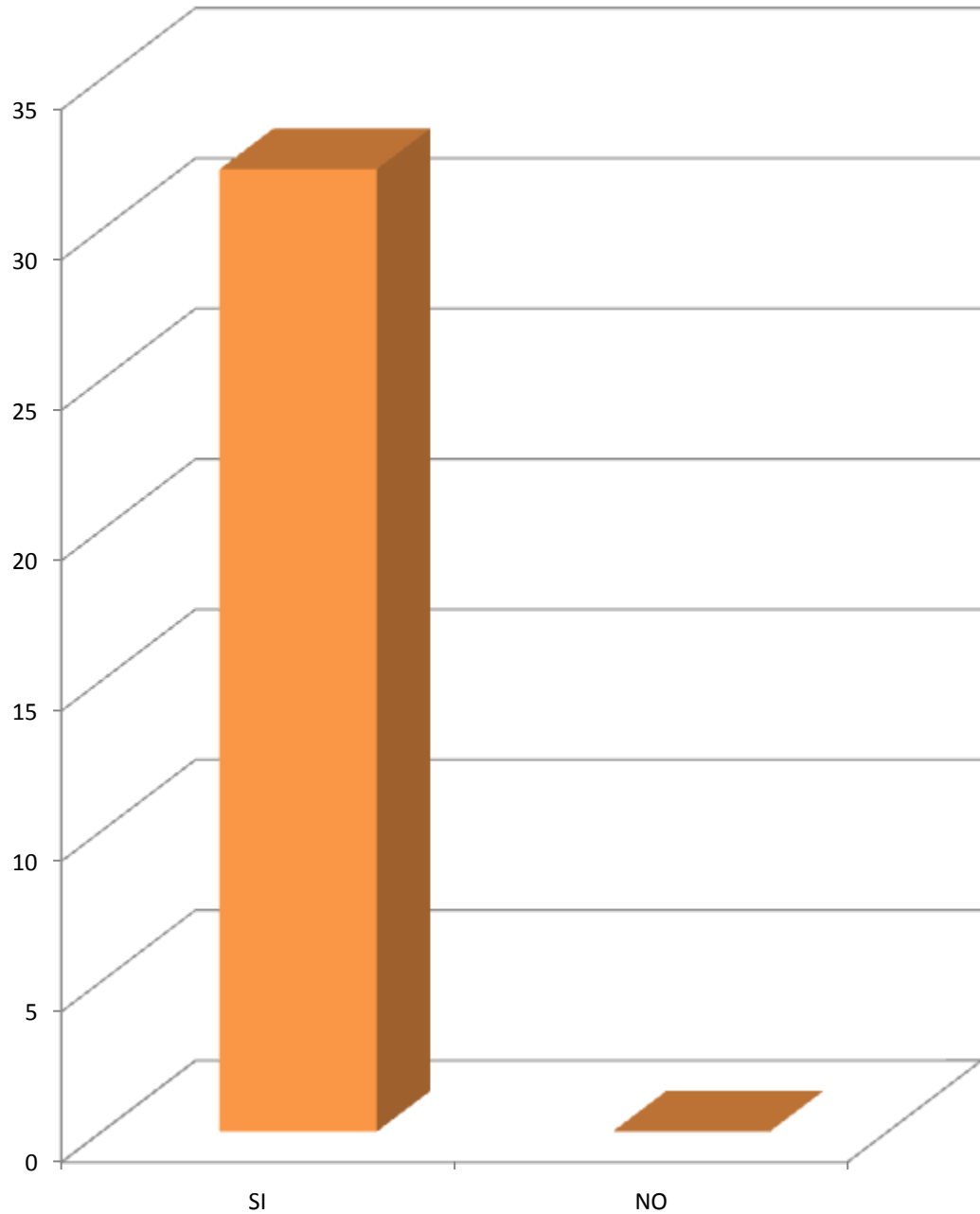
9. Respondieron dudas planteadas.

Si 32 **No** 0



10. Entregaron material bibliográfico de apoyo, magnético e impreso?

Si 32 No 0

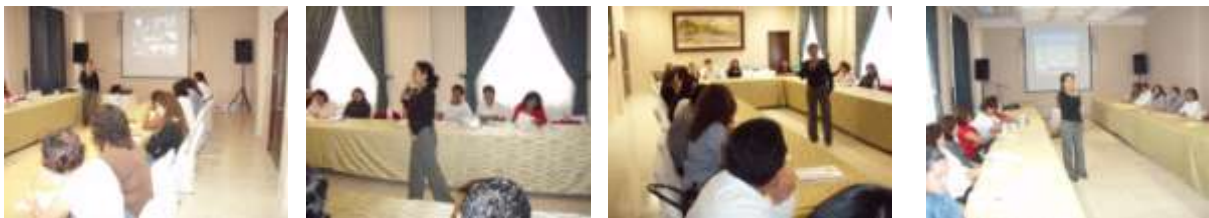


MEMORIA FOTOGRÁFICA:

Taller Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada el día 4 de noviembre.



Taller Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada el día 5 de noviembre.



Taller Reunión de Trabajo Evaluación y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada el día 16 de noviembre



Taller Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada el día 17 de noviembre



Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre



REUNIONES DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN:

22 DE OCTUBRE



ACUERDOS

Se llevó a cabo la reunión en fecha 22 de octubre del año en curso de acuerdo con lo previsto en el objeto del contrato celebrado con el Instituto de la Mujer del estado de Campeche con la Titular del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche Lic. Olga Angélica Tatua Sánchez, con la Maestra María del Rosario Reyes, Directora de Área, la Lic. Dolores Velueta, Titular del Jurídico y los consultores Miriam del Sagrario Valdez Valerio, Karen Ivette torres Hernández y Rafael Adolfo Rodríguez Aguilar, para efecto de plantear los objetivos de los talleres y la metodología de trabajo a desarrollar:

1. La necesidad de hacer una revisión del siguiente marco normativo, así como la creación de los siguientes reglamentos: Ley del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado, Código Civil del Estado, Código Penal del Estado de Campeche y los siguientes Reglamentos: Reglamento de la Ley del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche, Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche.
2. Se expuso por parte de la titular los problemas a que se ha enfrentado el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche al tratar de aplicar el marco normativo como se encuentra actualmente y de la necesidad de la creación de los reglamentos.

5 DE NOVIEMBRE



ACUERDOS

Se llevó a cabo la reunión en fecha 5 de noviembre del año en curso de acuerdo con lo previsto en el objeto del contrato celebrado con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche con su Titular Lic. Olga Angélica Tatua Sánchez, con la Maestra María del Rosario Reyes Directora de Área y con el diputado Víctor Méndez Lanz Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados del Estado de Campeche, la Diputada Rocío Abreu Artuñano, el Diputado Carlos Arjona Gutiérrez y el Diputado Nicolás Yrrueta Mancera, para efecto de hacer de su conocimiento el objetivo del proyecto de armonización legislativa del estado de Campeche llegándose a los siguientes acuerdos:

1. Asistir los titulares del Poder Legislativo y sus asistentes a la capacitación que en materia de armonización legislativa realice el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.
2. Participar en las reuniones de trabajo de sensibilización para la armonización legislativa para que se integren a la propuesta de armonización del marco legal que presentara el instituto.
3. Coadyuvar con el Instituto Estatal de la Mujer del Estado de Campeche y el Gobierno del Estado de Campeche en el proceso legislativo de armonización normativa para lograr un marco legal de pleno respeto a los derechos humanos de las mujeres.

13 DE NOVIEMBRE



ACUERDOS

Se llevó a cabo la reunión en fecha 13 de noviembre del año en curso, en las instalaciones de la Escuela judicial del tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, de acuerdo con lo previsto en el objeto del contrato celebrado con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, con su Titular Lic. Olga Angélica Tatua Sánchez, con la Maestra María del Rosario Reyes y la Magistrada Edna arceo quintana, en representación de la Presidenta del Tribunal y con los diputados Víctor Méndez Lanz Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados del Estado de Campeche, la Diputada Rocío Abreu Artuñano, el Diputado Carlos Arjona Gutiérrez y el Diputado Nicolás Yrrueta Mancera, para efecto de hacer del conocimiento del Poder Judicial del Estado de Campeche el objetivo del proyecto de armonización legislativa llegándose a los siguientes acuerdos:

1. La participación del Poder Judicial del Estado de Campeche en el ejercicio de la sensibilización para la armonización legislativa, así como de la presentación de propuestas en relación con las lagunas que se observan en la aplicación del marco legal estatal en relación con los derechos humanos de las mujeres.
2. La propuesta de seguir trabajando de forma conjunta, en los temas de armonización legislativa y de juicios orales con perspectiva de género con los integrantes del Poder Judicial del Estado de Campeche y el ofrecimiento de la Escuela Judicial para los talleres o reuniones.

19 DE NOVIEMBRE



ACUERDOS

Se llevó a cabo la reunión en fecha 19 de noviembre del año en curso de acuerdo con lo previsto en el objeto del contrato celebrado con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche con su Titular Lic. Olga Angélica Tatua Sánchez, con la Maestra María del Rosario Reyes Directora de Área y con el Diputado Víctor Méndez Lanz Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados del Estado de Campeche y una representante de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Campeche, para efecto de hacer de su conocimiento el objetivo del proyecto de armonización legislativa del estado de Campeche llegándose a los siguientes acuerdos:

1. La entrega de las propuestas armonizadas de la siguiente legislación Ley del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado, Código Civil del Estado, Código Penal del Estado de Campeche y los siguientes Reglamentos: Reglamento de la Ley del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche, Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche.
2. El compromiso del poder legislativo y del gobierno del estado de analizar e impulsar la aprobación de las propuestas legislativas.

CONCLUSIONES:

Sin duda dos de los grandes temas que ocupan la atención de los y las mexicanas es por una parte la igualdad y por la otra la justicia, los temas de género se encuentran presentes en nuestro quehacer cotidiano, es responsabilidad nuestra él desterrar las prácticas discriminatorias que parecieran estar inmersas en nuestro código genético otorgándonos roles de género que resultan discriminatorios, grandes esfuerzos se han realizado, se han suscrito instrumentos internacionales, convenios, protocolos, se han creado leyes y reglamentos y el gran reto sigue siendo darlos a conocer y que estos cobren vigencia.

Esto sin duda se suma a otro gran reclamo social, la justicia, resulta patente que el sistema actual de justicia está rebasado, y que las leyes o normas han quedado obsoleta o faltas de armonía.

Esto nos impone grandes retos, el primero la armonización legislativa para hacerlo realidad, el segundo la necesaria capacitación de los servidores públicos quienes desde el ámbito jurídico deban procesarla, la capacitación de los profesionales del derecho que serán operadores directos del sistema y el darlo a conocer al público usuario que depositara su confianza en el sistema legal.

A este, se suma otro gran reto, la perspectiva de género, como una herramienta indispensable que permitirá tanto a los servidores públicos como a los profesionales del derecho identificar las conductas y patrones que lesionan los derechos de las mujeres causando discriminación y el que estas confíen y sean usuarias satisfechas en el nuevo sistema.

Los objetivos que se cumplieron en estos tres Cursos Talleres buscaron estar acordes a estos grandes retos.

Se logró capacitar a l@s servidores públicos, con la finalidad de que en sus acciones cotidianas se incluya de manera transversal la perspectiva de género y la concientización en materia de violencia de género buscando Incorporar la perspectiva de género como inherente a las funciones en que se desempeñan.

Lo anterior con el fin de colaborar en la construcción de una nueva cultura con el fin de contribuir a que exista una Administración e impartición de justicia humana y equitativa.

Se logró también, exponer el método de análisis jurídico con perspectiva de género, brindando una herramienta necesaria para cambiar la visión de los creadores de leyes y operadores e impartidores de justicia..

Colaborar en la construcción de una nueva cultura con el fin de contribuir a que exista una justicia humana y equitativa

Estos Cursos Talleres Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación Y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre y Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, realizado en el marco de la conmemoración del día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer fueron realizados con fondos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2010, los días 4,5,16,17 y 25 de noviembre del 2010, en cinco sesiones de cinco horas cada una, con una duración de 25 horas, con tres ponentes egresados de Universidades e Institutos Nacionales y Extranjeros, todos

con grado Académico de Posgrado, a 104 asistentes del Derecho, 38 Hombres y 66 Mujeres, contando con la presencia de Diputados del Congreso Local del Estado de Campeche, Magistrados, Jueces, Secretarios, Agentes del Ministerio Público, Legisladores, Académicos, Estudiantes e Investigadores de la Universidad Autónoma de Campeche, y Servidores Públicos de los distintos niveles de Gobierno del Estado de Campeche.

Fueron aplicados, cuestionarios iniciales y de satisfacción final, así como listas de asistencia y la información recopilada se representó gráficamente para su mejor comprensión, cabe destacar que a cada uno de los asistentes les fueron entregados dos cuadernos de trabajo uno de 134 páginas y el otro de 62 páginas, con lecturas, resúmenes y legislación seleccionada por los ponentes para la mejor comprensión de cada uno de los temas. Dos cuadernillos para notas y dos discos CD conteniendo legislación, dossier de lecturas y la versión electrónica del libro “Violencia de Género Visibilizando lo Invisible”, relativas los tres Talleres Reuniones de Trabajo, lápices y bolígrafos, tomándose listas de asistencia diarias.

Los Cursos Talleres Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales y Derechos Humanos de las Mujeres; celebrada los días 4 y 5 de noviembre. Reunión de Trabajo Evaluación y Aportación de Propuestas Marco Legal Nacional y Estatal, celebrada los días 16 y 17 de noviembre y Taller-Reunión de Trabajo Sensibilización para la Armonización Legislativa Instrumentos Internacionales, Violencia de Género Visibilizando lo Invisible 25 de noviembre, fueron clausurados por representantes del C. Gobernador Constitucional del Estado de Campeche y concluyeron con la entrega de reconocimientos a los expositores, en ellos se cumplieron en tiempo forma lo objetivos señalados en el contrato 03/IMEC-FORTA/2010, celebrado entre el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche y la C. Karen Ivette Torres Hernández.